



**Universidad Abierta
Interamericana**

**UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVOS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
[SEDE CENTRAL]**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN ACADÉMICA
ESI: UNA DEUDA PENDIENTE EN EL NIVEL
UNIVERSITARIO**

Estudiante: Lic. Yohanna Gomez Fuentes

Tutora: Dra. Livia García Labandal

Año 2023

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutora Dra. Livia García Labandal, por su paciencia, dedicación, sabiduría y por creer en mí y en este proyecto. Muchas gracias por todas las sugerencias hechas ya que con ellas salió la mejor versión tanto de mi como de este proyecto.

A la Lic. Mabel Rojas, que me incitó a realizar esta especialización y quien continuamente me inspira a seguir creciendo y aprendiendo.

A la Lic. Clara Vásquez Mansilla, por creer en mí, más que yo y proponerme grandes desafíos profesionales.

A todos los Docentes de la especialización, en especial a Silvia Maiorana, que a mis cuarenta y pico de años despertó en mí una pasión por la docencia que desconocía. Sin lugar a duda el recorrido por este espacio marcó un antes y un después en mí a nivel profesional, pero también personal.

A mi abuela que ya no está, pero que siempre recuerdo sus enseñanzas y está presente en cada momento de mi vida.

Por último y no menos importante, a mi querida familia, mi madre, mi tía, mis hijas y mi pareja, sin ellos nada de esto sería posible, gracias por acompañarme y alentarme a hacer y terminar esta especialización.

¡A todos mil gracias de corazón!

Resumen:

El presente proyecto intenta dar respuesta a la falta de conocimientos sobre ESI que tienen los estudiantes que ingresan a la universidad sobre ESI y cómo esto afecta a sus vidas, tanto en lo personal, como en lo social y profesional. Considerar esto permite visibilizar la necesidad de incorporar la temática en las aulas universitarias, como un derecho de todos los sujetos en situación de aprendizaje, con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para que puedan modificar conductas y realizar cambios de comportamiento y ser promotores de la ESI, tanto en la universidad como en la sociedad en general.

Se propone entonces, un proyecto de intervención dentro del área de extensión de la Universidad Abierta Interamericana, destinado a los estudiantes que ingresan a la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica. La propuesta está planificada para ser llevada a cabo en dos etapas. La primera consiste en una secuencia de talleres a realizarse en cinco encuentros quincenales. En ellos se compartirá información actualizada y científicamente validada para que los estudiantes puedan incorporar conocimientos y ser interpelados por la temática con el objetivo de que promuevan conductas sanas y responsables, desde una mirada de inclusión y respeto hacia los otros. La segunda etapa tiene como objetivo desarrollar la SEMANA DE LA ESI destinada a toda la comunidad educativa de la UAI en sede centro.

Palabras Claves: ESI- Derechos-Promotores

ÍNDICE

Parte A	4
1-Contexto de la situación educativa a intervenir	4
1.1 Descripción del problema y diagnóstico para la intervención	4
1.2 Descripción del contexto y de la población destinataria de la intervención	9
2- Descripción del Proyecto de intervención	11
2.1 Justificación del proyecto de intervención	11
2.2 Objetivos generales	13
2.3 Objetivos específicos	13
2.4 Plan de intervención	14
2.5 Recursos	52
2.6 Evaluación de la propuesta	50
Parte B	57
Marco referencial	57
1. Fundamentación teórica de las decisiones asumidas	57
2. Reflexión sobre la praxis	74
Parte C. Bibliografía y Anexos	77
Bibliografía	77
Anexos	80

PARTE A

I-Fundamentación

1.1. Descripción del Problema y Diagnóstico de la Necesidad a Intervenir

La Ley 26.150, sancionada el 4 de octubre de 2006, establece el derecho de todos los y las estudiantes a recibir contenidos de Educación Sexual Integral-ESI- en las escuelas públicas y privadas del país, desde el nivel inicial hasta la formación en el nivel superior docente; entendiendo por integralidad la articulación de "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos", que deben ser abordados de manera transversal. La sanción de la ESI fue el inicio de un camino a construir que recuperó reclamos de la sociedad civil y experiencias educativas aisladas, para plasmarse en el reconocimiento de un derecho que se propuso llevar a la implementación de otros. Además, se crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral cuyos lineamientos son de cumplimiento obligatorio por todas las jurisdicciones, a partir de "acciones sistemáticas" diseñadas por cada institución en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros, como aspectos fundamentales.

El Estado Nacional y Provincial debe garantizar el acceso a la misma por parte de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, han pasado 16 años desde su sanción y todavía no se aplica efectivamente en todos aquellos ámbitos donde debiera hacerse, por tratarse de una ley de alcance nacional.

La Educación Sexual Integral es un derecho propio de los sujetos en situación de aprendizaje, es un derecho conquistado, es un proceso inherente a la vida que permite educar

al cuerpo y a la psiquis para tener una mejor calidad de vida y relación con la sociedad y forma parte de la educación para la vida. La ley 26.150 de Educación Sexual Integral, en su Art. N°1 se establece que:

“Todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (Ley 26.150, 2006).

La ESI ha sido abordada parcialmente en el nivel inicial, primario y secundario. El tratamiento de la ESI que se sostiene en algunas instituciones educativas consiste, en muchas ocasiones, en dos o tres clases en el año, dictadas por docentes de la institución o con invitados especiales y a veces es planteado de manera transversal en algunos otros establecimientos. Los estudiantes, que egresan del secundario, han informado a través de encuestas que, en su etapa escolar en el nivel medio, no han recibido ESI o la han recibido de manera insuficiente o parcial, también han manifestado un gran interés en recibir más contenidos relacionados a la ESI.

Este desconocimiento trae aparejado graves problemas que afectan directamente su calidad de vida, que impactan en sus relaciones personales y en su vida académica. Por otro lado, el desconocimiento los posiciona como actores sociales pasivos, que no pueden actuar para su propio bien, ni para el de los demás. Sin embargo, el artículo N° 4 de la Ley de Educación Sexual Integral no prevé la formación en ESI en el nivel universitario, ya que limita su implementación:

“Las acciones que promueva este Programa Nacional de Educación Sexual Integral están destinadas a los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria” (Ley 26.150, 2006).

De esta manera, queda excluido el dictado de ESI en el ámbito universitario, es decir que los estudiantes que ingresen a la universidad con pocos conocimientos sobre esta temática no recibirán en el ámbito de la educación superior, los contenidos adecuados y con el respaldo científico necesario para subsanar esta falta de ellos. Esta carencia podría afectar y generar consecuencias en sus vidas personales y/o profesionales.

En Argentina, el total de egresados en el año 2019, en el nivel secundario fue de 3.866.041, de los cuales 547.661 ingresaron a la universidad. El 33,5% tenía entre 17 y 19 años (Departamento de Información Universitaria – DNPeIU – SPU 2018). Un 47,5% de estos estudiantes solicitaron el dictado de contenidos de educación sexual, un 47,3% de métodos anticonceptivos y un 46,8% de violencia de género. Esto da cuenta de la existencia de una gran parte de población con conocimientos escasos, en cuanto a educación sexual integral y violencia de género (Evaluación de la Educación Secundaria en Argentina, 2019, p. 216).

A su vez, los estudiantes que ingresan a la universidad lo hacen con un bajo nivel de conocimientos sobre ESI, como se ha demostrado en una reciente investigación realizada por Cravero, Rabia, Giacobino y Sartor en la Universidad de Córdoba y Rafaela (2020). La investigación evidenció que existe un bajo nivel de implementación de los lineamientos curriculares que propone la ESI. Los ingresantes a la universidad de Córdoba y Rafaela han mencionado que han visto temas de ESI abordados desde una perspectiva biologicista, o poco satisfactoria. Los contenidos sobre derechos, violencias sexuales o abusos han sido vistos de manera insatisfactoria (Cravero et al., 2020).

Los estudiantes que ingresan a la universidad son sujetos andragógicos, es decir adultos que traen consigo historias de vida, experiencias y conocimientos previos, aprenden de las experiencias de sus compañeros y construyen sus conocimientos, son participantes activos de su propio aprendizaje (Knowles, Holton & Swanson, 2001). Esto implica que, en este momento de su vida, en el que se inicia su carrera universitaria, se forman las conductas propias y se sientan las bases para el comportamiento de su vida. Estos sujetos andragógicos aprenden entre pares, aprenden de los otros y con los otros y los profesores guían y acompañan este proceso de aprendizaje.

La misma situación se vive actualmente en otros países de la región, como es el caso de Ecuador, Costa Rica, y Chile (Federación Internacional de Planificación Familiar IPPF) donde la educación sexual es insuficiente o nula y los estudiantes universitarios sufren las consecuencias. En el caso de Chile, según la 9ena Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV) 2 de cada 10 mujeres, de entre 15 y 24, años han atravesado un embarazo no deseado. (9ena Encuesta Nacional de la Juventud, 2018, p. 160). Tanto en Chile, Costa Rica y Ecuador aún no existe una ley específica de Educación Sexual Integral en el ámbito educativo, se encuentra dentro de otras leyes u otros instrumentos legales no específicos de ESI. Como se ha mencionado, el tener una ley específica sólo asegura la legitimidad del proyecto, pero no su implementación.

Esta falta de conocimientos provoca que los estudiantes desconozcan su propio cuerpo, lo que trae aparejados embarazos no deseados y esto opera como una de las posibles causas de abandono de la carrera, en tanto no pueden criar a sus hijos y seguir cursando. Las enfermedades de transmisión sexual como HIV y sífilis siguen siendo una preocupación sanitaria como lo comunicó el Ministerio de Salud de la Nación en el año 2017 y sobre lo cual la UNESCO ya había realizado una recomendación en el año 2016 en un informe llamado “Estado de la situación de la niñez y la adolescencia”:

“En lo que respecta a la salud de los adolescentes, se recomienda poner énfasis en la prevención de los embarazos precoces, el consumo excesivo de drogas y alcohol y otros estilos de vida riesgosos. A su vez, se destaca la preocupación del Comité ante el aumento de la transmisión sexual del HIV entre adolescentes” (UNESCO, 2016).

En este sentido, a principios del siglo XX surge el concepto de compromiso llamado “misión social” que determina que la universidad debe brindar un servicio a la comunidad a través de un vínculo solidario, como así lo establece la Reforma Universitaria de 1918:

“La misión social de la universidad, que hace que la función universitaria trascienda los límites del proceso de enseñanza, aprendizaje de carreras o especialidades profesionales y el de los muros, involucrándose en el estudio e investigación de los problemas sociales, en la elaboración de proyectos de solución, en la participación con los organismos de planificación y de realización de programas” (Tünnermann, 2008, p. 24).

También la Declaración Mundial sobre Educación Superior del siglo XXI establece que:

“Es responsabilidad de la universidad aportar su caudal de conocimiento y de recursos al servicio de la comunidad” (UNESCO, 1998).

Desde este punto de vista, la universidad tiene el compromiso ético, moral y social de formar profesionales con alto nivel de conocimientos y a su vez tiene que formar personas íntegras y sanas que contribuyan al bienestar social como así lo establece la Ley de Educación Superior 24.521 de 1995 en su artículo N° 3:

“La educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático. 7 de agosto de 1995” (Ley 24.521, 1995).

En consecuencia y considerando la Educación Sexual Integral como un derecho que no puede ser ignorado por la universidad desde la Ley 26.150. El perfil profesional del Instrumentador/a Quirúrgico/a, requiere de contenidos de ESI en los planes de estudio, debido a la falta de conocimientos sobre esta temática que poseen los estudiantes. La autonomía y la misión que tiene la universidad, deberían propiciar incorporar los lineamientos curriculares establecidos a nivel nacional sobre ESI en la Licenciatura de Instrumentación Quirúrgica.

En el intento de generar acciones para ello se propone la implementación de un modelo de intervención a través de un “Proyecto de Acción para la Comunidad Universitaria” llamado “La semana de la ESI en la UAI”. Este será realizado por los estudiantes de 1° año de la carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica que hayan aprobado el curso de

“Agentes multiplicadores en ESI”. Con este proyecto se espera que la Universidad realice aportes y contribuya a formar *personas integrales*, competentes, no solo desde el punto de vista cognitivo y psicomotriz, sino también desde lo actitudinal, emocional y socioafectivo, que se vinculan con la formación del *saber ser* para lograr el bienestar de los sujetos y de la sociedad.

Por último, específicamente, la pregunta gira en torno a los límites de la autonomía universitaria, con relación al riesgo que puede implicar no tener en cuenta políticas de ampliación de derechos, que podría llevar adelante el Estado. ¿En qué medida puede la universidad quedar por fuera de un programa como el de ESI que plantea la transversalidad de la sexualidad durante todo el ciclo vital y que se sostiene en la premisa de que toda educación es sexual, en tanto siempre se le da un lugar a la sexualidad en el currículum, ya sea explícita o implícitamente?

Esta inquietud moviliza pensar en una intervención que se hace necesaria, en tanto la posibilidad de pensar y llevar adelante una ESI para la universidad también requiere tomar una posición político-pedagógica específica. La potencialidad que tiene la educación formal para abordar las problemáticas de género y sexualidades no puede ser obviada en una discusión de este tipo.

En definitiva, se trata de repensar el lugar que se le dio a la sexualidad como construcción histórica, social y cultural, en ese recorte (que es arbitrario y por lo tanto político), desde una perspectiva de género que comprenda que toda educación es sexual y que toda pedagogía es política.

1.2. Descripción del contexto y de la población destinataria de dicha intervención

La ESI es un derecho de todos los sujetos en situación de aprendizaje, sin embargo, este derecho no ha sido implementado en el nivel superior universitario, específicamente en la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica.

La Instrumentación Quirúrgica tiene sus orígenes legales en el año 1974. Previo a esto la carrera no tenía ningún tipo de marco legal, es incorporada a la Ley No. 17.132 por el

Decreto No.1226 del Poder Ejecutivo Nacional como una “actividad de colaboración”. Luego la Resolución 419 del Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Salud Pública, reglamenta la actividad del Instrumentador en Cirugía, otorgando marco legal a la profesión. Esto dio lugar a que en el año 1975 se incluyeran en los listados y en el año 1976 se otorgaron las primeras matrículas profesionales a las Instrumentadoras Quirúrgicas. Actualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rige el decreto 348/94 que establece las funciones del Instrumentador Quirúrgico. En paralelo a este avance legal de la profesión, la formación del Instrumentador Quirúrgico también creció y pasó de ser un curso de dos años a ser una carrera de grado que ofrece un título de Lic. en Instrumentación Quirúrgica.

En el año 2005 se creó la Comisión Interministerial, en el marco de la Ley Federal de Educación No. 24.195, artículo 48, La Ley de Educación Superior, artículos 23 y 24 y los Acuerdos Federales logrados en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación, entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud y Ambiente que establecieron el perfil profesional del Técnico Superior en Instrumentación Quirúrgica, así como los criterios para las bases curriculares y los contenidos básicos de la carrera.

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Abierta Interamericana tiene como misión promover el desarrollo de una educación abierta y permanente para la formación de profesionales en el campo de la medicina y las ciencias de la salud que puedan desempeñarse en forma autónoma, creativa, crítica y participativa; profesionales capaces de dar respuestas con dominio científico, a los problemas de la comunidad, promoviendo cambios culturales, sociales, políticos y económicos que contribuyan a mejorar la calidad de la salud de las personas y de la comunidad (UAI, 2019).

La Comisión Interministerial del año 2005, respecto del perfil del Instrumentador/a Quirúrgico/a, expresa que el futuro profesional será un sujeto comprometido socialmente y promotor de la salud, que desarrollará el dominio del “saber hacer” sobre la base de conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal que definirán su perfil profesional. Es decir, que este perfil contempla la formación integral del sujeto.

El perfil del futuro Lic. en Instrumentación Quirúrgica de la Universidad Abierta Interamericana, menciona, entre otras competencias, que estará capacitado para posicionarse éticamente frente a la salud, la enfermedad, la vida y la muerte con fundamentos científicos. Es decir, que el futuro profesional deberá tener una formación relacionada con el SABER SER, además del SABER y del SABER HACER. Sin embargo, el plan de estudio demuestra un gran interés en la formación científica de los estudiantes, acorde a los avances científicos y de la Medicina, pero no considera específicamente la formación en cuanto a su salud sexual integral, es decir, los estudiantes no reciben la formación acorde a un futuro profesional de la salud del siglo XXI, que incluye una mirada inclusiva, con perspectiva de género y diversidad.

Los estudiantes que ingresan a la universidad a cursar esta carrera son en su mayoría del sexo femenino, son sujetos que pertenecen a la franja etaria que va desde los 20 a los 30 años. Hay un pequeño porcentaje de ellos que son extranjeros provenientes de Venezuela y Colombia y el resto son argentinos que viven en la provincia de Buenos Aires. Todas estas características del grupo de estudiantes reflejan una gran diversidad etaria, social y cultural.

Por consiguiente, el presente proyecto de intervención tendrá como destinatarios en principio, a los estudiantes regulares de 1° año, de todos los turnos del primer cuatrimestre del ciclo lectivo, de la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica de la Universidad Abierta Interamericana, sede central, ubicada en C.A.B.A y posteriormente, en una segunda etapa, abarcará a toda la comunidad universitaria de la UAI.

2. Descripción del Proyecto de Intervención

2.1 Justificación del proyecto de intervención

La Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe -CRES 2008, expresa que: “la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”, se hace necesario repensar la formación como una obligación que involucra todos los aspectos del sujeto” (CRES, 2008).

Actualmente, se observa que los estudiantes que egresan de la escuela secundaria lo hacen con escasos conocimientos sobre ESI y tienen el deseo y la necesidad de saber más sobre la temática, tal como lo demuestra la Evaluación de la Educación Secundaria realizada por la Secretaría de Evaluación e Información Educativa, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, en el año 2019.

En este sentido, surge la necesidad de que los estudiantes que ingresan a la Carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica puedan acceder a estos saberes y que sea la institución de nivel superior la encargada de proponer acciones a tal efecto. La intención que se persigue es educar estudiantes de manera integral, es decir formar profesionales no sólo desde lo disciplinar, sino desde lo esencialmente humano. Se considera necesario “el fortalecimiento de los procesos de construcción de autonomía, que posibilitan el respeto por la diversidad de identidades sin prejuicios derivados de la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia física, las diferencias étnicas, culturales, etc.” (Pedrido, 2017).

Considerando lo mencionado anteriormente, la intervención propuesta se enmarca como un “Proyecto de Acción Socio comunitaria” a realizar en dos etapas.

- La primera etapa será de capacitación a través de un curso llamado “Curso de Agentes Multiplicadores en ESI” destinado a los estudiantes de 1º año de la Carrera de Instrumentación Quirúrgica, de los 3 turnos en los cuales se dicta la carrera.
- La segunda etapa corresponde al armado y realización de la “Semana de la ESI” que será realizado por los estudiantes que aprobaron el curso de “Agentes Multiplicadores”, destinada a toda la comunidad universitaria de la UAI sede centro. Cabe destacar que dicho proyecto será parte del programa Universidad Saludable-Bienestar.

Actualmente la Ley de Educación Sexual Integral otorga a todos los estudiantes el derecho a tener acceso a información científica válida para la salud y el cuerpo, información que permita desterrar mitos y creencias formando sujetos que tengan criterios propios basados en la igualdad de género y la no discriminación, libres de violencias y con un pensamiento crítico y reflexivo en cuanto a género. Sin embargo, han pasado más de 15 años de su sanción y una serie de investigaciones demuestran que el avance de ESI en las aulas argentinas ha ido mejorando, pero aún falta mucho trabajo por hacer, ya que los estudiantes que egresan del secundario lo hacen con cierto desconocimiento sobre ESI que afecta directamente sobre su calidad de vida.

La Educación Superior no puede omitir esta necesidad y ante este pedido, las instituciones educativas públicas o privadas a nivel nacional, tienen la obligación de incorporar la temática.

El actual plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica no contempla el dictado de ESI. Sin embargo, el perfil del egresado propuesto por la Universidad Abierta Interamericana supone un profesional que deberá ser formado de manera integral, entonces, no alcanza con la formación cognitiva, también es fundamental la formación del sujeto, como un SER integral, formado en valores, derechos y respeto hacia sí mismo y hacia la sociedad.

Cabe destacar que los estudiantes que egresan del secundario e ingresan a la universidad son sujetos adultos, que traen consigo conocimientos y experiencias previas, que se considerarán para el diseño curricular del curso. A su vez, a la hora de pensar en el diseño pedagógico de la intervención se han tenido en cuenta los cinco supuestos propuestos por Lindeman citado por Knowles (2006) para la educación de adultos:

1. Los adultos se motivan a aprender cuando experimentan necesidades e intereses que el aprendizaje satisfará
2. El aprendizaje de adultos se centra en la vida, por lo tanto, las circunstancias de la vida son los contenidos, no los temas
3. La experiencia es el recurso más enriquecedor del aprendizaje de adultos
4. Los adultos tienden a dirigirse a sí mismos por lo tanto el rol del profesor es de indagar de manera mutua y no de dictar contenidos.

5. La educación en adultos debe considerar las diferencias etarias que tendrá el grupo.

Al tener en consideración que ESI es una temática para trabajar de manera grupal e individual, teniendo en cuenta los conocimientos previos y experiencias, se eligió dictar un curso con la modalidad de taller. El curso tendrá por nombre “Curso de Agentes Multiplicadores en ESI”. Este curso constará de cinco encuentros, que se llevarán a cabo con una frecuencia quincenal y los contenidos que se abordarán serán previamente consensuados por los directivos de la universidad, a fin de determinar el enfoque más apropiado tomando en consideración las normativas de la institución.

Según la Unesco (2018) la enseñanza de la educación sexual integral tiene beneficios sobre los estudiantes, no aumenta la actividad sexual, el comportamiento sexual de riesgo o los índices de ITS, VIH. Por lo tanto, este proyecto de intervención no solo capacitará a los alumnos sobre contenidos de ESI, sino que intentará propiciar cambios en la vida personal y por ende profesional de los estudiantes. Además, estos beneficios tendrán un efecto en la vida de sus familias, por lo tanto, el efecto será positivo para la sociedad en general.

2.2. Objetivos generales

- Analizar y profundizar los conocimientos necesarios sobre los lineamientos de ESI, los fundamentos de su implementación y los alcances en la formación integral de los estudiantes universitarios promoviendo, en las y los estudiantes una actitud responsable en cuanto al concepto de sexualidades como construcción sociohistórica y cultural; y como categoría compleja; para que se conviertan en agentes multiplicadores de la ESI, como un aspecto ético político de su profesión.
- Diseñar un Proyecto para el abordaje de la ESI con estudiantes de la Lic. de Instrumentación Quirúrgica y de otras carreras en la Universidad Abierta Interamericana.

2.3 Objetivos específicos

A través del proyecto de intervención del taller de ESI se espera que los asistentes puedan:

- Adquirir los saberes de ESI desde una perspectiva integral: biologicista, psicológico, social, afectivo y ético de modo que cada sujeto sea interpelado por la temática.
- Integrar los saberes adquiridos a fin de desarrollar nuevas habilidades cognitivas y socio afectivas
- Desarrollar estrategias de abordaje apropiadas para el nivel y la carrera para garantizar y promover la ESI en la Universidad.
- Propiciar el desarrollo de competencias metacognitivas en cada uno de los encuentros

2. 4 Plan de intervención

2.4.1 Sinopsis del proyecto de acción comunitaria:

Este plan de intervención se enmarca en un proyecto socio comunitario que implica no sólo la adquisición de conocimientos sobre educación sexual integral, sino que busca la formación integral del futuro Instrumentador Quirúrgico, que se comportará como un promotor de la ESI, dentro de la comunidad universitaria y en su vida personal y familiar.

Este proyecto será parte del programa Universidad Saludable y estará destinado a los estudiantes de la comunidad universitaria UAI (sede centro), de esta manera todos podrán acceder a información actualizada tanto científica como legal en cuanto a ESI.

La propuesta contempla dos etapas. La primera de ellas será el dictado de talleres obligatorios de ESI, por parte de especialistas en la disciplina, para los estudiantes de primer año de la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica; y en una segunda etapa los estudiantes, ya capacitados, llevarán a cabo una acción comunitaria que será la realización de la semana de la ESI, destinada a la comunidad universitaria de la UAI sede centro.

El objetivo general de la propuesta implica que todos los estudiantes de la universidad puedan conocer, analizar e internalizar los lineamientos de ESI, para modificar o adoptar conductas responsables sobre sexualidad, de esta manera, se propician cambios que a futuro provocarán beneficios en parte de la sociedad.

2.4.2 Necesidades educativas de la comunidad a intervenir

El proyecto de intervención propone el intercambio de saberes que permita problematizar el abordaje de la ESI, desde una mirada compleja, integral e interdisciplinaria. Para ello es necesario promover una reflexión situada sobre las prácticas educativas al mismo tiempo ofrecer herramientas para trabajar en distintos espacios. Estas son algunas de las necesidades que se observan en el ámbito de la comunidad universitaria.

¿Con qué saberes previos cuentan los estudiantes? Con diversas miradas y enfoques sobre la educación sexual que muchas veces no están claras o son contradictorias, discursos hegemónicos que se han transmitido de generación en generación, la sexualidad sólo desde una mirada biologicista y no como una construcción sociohistórica y cultural.

La metodología de taller permitirá debatir sobre tensiones frecuentes y mitos frente a la ESI. Usualmente el taller se concibe como espacio de relación entre los conocimientos previos y la vida cotidiana de los estudiantes, en la perspectiva de promover habilidades para la vida. Como punto de partida el formato taller plantea que la capacidad de problematizar, analizar y argumentar; constituyen los propósitos del desarrollo formativo y el fundamento de las sociedades democráticas.

En este sentido, corresponde a la educación, y en particular a la institución escolar, la generación de espacios para la interacción social en el marco de situaciones de

comunicación, en las cuales se promueva la libre expresión de las opiniones, la aceptación de diversos puntos de vista, la concertación razonada, el diálogo y la divergencia dentro de un marco teórico específico que actúe como escenario del desarrollo de estas capacidades. Estas características destacan su potencialidad dialógica y su carácter de mediación, que facilita a los participantes el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales a partir de la enseñanza y el aprendizaje como prácticas sociales escolarizadas, por consiguiente, como actividades “intencionales, sistemáticas y planificadas” (Coll, 1997, citado en Rodríguez Luna, s.f)

Con esta metodología, se pretende confrontar lo singular y lo institucional, como dos ámbitos que se tocan y a veces confunden dentro del ejercicio de la profesión, a estas temáticas hay que agregar tres categorías para analizar y discutir dentro de la Comunidad educativa: derechos, género y diversidad y las legislaciones que acompañan el abordaje de la ESI, para ello es importante el esclarecimiento de conceptos relevantes y modalidades de intervención y priorización.

Por último y no menos importante es convocar a la reflexión comunitaria en rechazo de los esencialismos y las normatividades, la apuesta por una definición plural, relacional e interseccional de masculinidades. Se debe abordar y caracterizar la masculinidad hegemónica, evitando malentendidos y confusiones por la expansión de un concepto (cuando se utiliza “hegemónica” para decir “tradicional”). Discutir por qué vale la pena intelectual y políticamente, demorar la mirada en el concepto, así como también abordar el trabajo con varones sobre masculinidades en el campo educativo y profesional para la transformación social e igualdad de género.

2.4.3 Establecer los aprendizajes esperados en los estudiantes.

La estrategia por utilizar en la primera etapa será la modalidad de taller, en tanto permite un intercambio fluido, un “feedback”, entre los coordinadores del taller, los estudiantes y la ley. A su vez los estudiantes pueden intercambiar experiencias entre sí y

dichas experiencias formarán la base sobre la cual se incorporará en nuevo contenido. La estrategia de taller se desarrollará en cinco encuentros cada quince días, en los que se compartirán lecturas ad hoc, material audiovisual, literatura, fotografías y análisis de casos. Al finalizar el taller los coordinadores trabajarán en una propuesta de actividades para el resto de la Comunidad educativa, entendiendo el perfil del estudiante y su contexto.

Una vez finalizados los encuentros se realizará la Semana de la ESI, una semana destinada a acciones comunitarias llevadas a cabo por los estudiantes que realizaron previamente los talleres. Durante toda esa semana de ESI, todos los estudiantes de la Universidad Abierta Interamericana, de cualquier carrera, podrán participar de las diferentes propuestas: seminarios, recibir folletería, asistir a espacios de asesoramiento, visionado de materiales audiovisuales y posterior debate, elaboración de intervenciones en el espacio de la Universidad o espacios públicos sobre los aspectos destacados y fundamentales de la ESI.

De esta manera, mediante los encuentros quincenales los estudiantes analizarán y profundizarán acerca de los fundamentos de la Ley, para luego comprenderlos y aplicarlos en su Comunidad. En este sentido en el apartado sobre las necesidades de la Comunidad se deja pormenorizados los saberes esenciales a tratar en las actividades propuestas.

Por último, con respecto a la evaluación de esta intervención, se verá reflejada en el diseño y programación de la semana de la ESI, en la cual los estudiantes podrán aplicar todos los saberes trabajados durante los talleres.

2.4 .4 Describir las acciones para cada fase del Proyecto:

PLANIFICACIÓN DEL TALLER

Taller de capacitación sobre ESI, ha sido planificado en 5 encuentros, programados cada 15 días, con una duración total de los encuentros de 3hs cada uno. A su vez cada encuentro tendrá un receso de 15 minutos. Los mismos se desarrollarán en una de las aulas de la Universidad Abierta Interamericana y tanto aula como horario estarán publicados en la página web de la institución.

Cada uno de los encuentros ha sido pensado para que sea un espacio de enseñanza/aprendizaje que promueva saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de todos/as.

En los encuentros se desarrollarán los contenidos específicos a los lineamientos curriculares para la ESI propuestos por el Ministerio Educación de la Nación y estarán acompañados de bibliografía y de un recursero, en donde se puede encontrar más información vinculada a la temática, desde leyes y normativas hasta producciones audiovisuales relacionadas.

La idea es aportar una serie de herramientas para abordar distintos aspectos y en cada eje va a haber propuestas, ordenadas según el nivel de profundización buscado y el diagnóstico que se haga de los estudiantes.

Cada encuentro está planificado teniendo en cuenta el tema determinado por los lineamientos que propone la ESI, de la siguiente manera:

- Un momento de inicio/motivación/presentación/sensibilización
- Trabajo o dinámica grupal
- Plenario/ ideas nodales
- Elaboración de un mensaje multiplicador escrito u oral

En cada encuentro se desarrollarán habilidades estrategias didácticas (detalladas en el programa) pensadas para la formación integral del sujeto aprendiente como ser:

- Las clases serán mayoritariamente prácticas, con dinámicas grupales, duales e individuales, todas las actividades están pensadas para que los estudiantes participen en la construcción del conocimiento con la guía de los coordinadores.
- Como dinámica de trabajo se planteará el aula invertida en algunos encuentros
- El material de trabajo estará compuesto por documentos teórico prácticos diseñados por los coordinadores y material audiovisual pertinente.

También se promoverá el desarrollo de habilidades cognitivas y actitudinales como:

- Actitud ética, crítica y responsable en el proceso de construcción del conocimiento y en la aplicación de este en el medio.
- Desarrollo del sentido de pertenencia a la Institución expresado en el respeto a la comunidad educativa y en la participación de las actividades organizadas por la misma.
- Valoración de los aportes de la ESI a la construcción de la ciudadanía en el contexto actual.
- Cuidado de los bienes materiales de la Institución
- Relación del conocimiento previo con los saberes desarrollados en el encuentro.
- Jerarquización de la información abordada.
- Análisis de material sobre el tema y reflexión sobre las implicancias.
- Debate sobre las posturas tomadas a partir de la confrontación de argumentos

Al finalizar los encuentros, los estudiantes que hayan aprobado el curso estarán en condiciones de planificar un proyecto final llamado “LA SEMANA DE LA ESI”. Con este proyecto se espera que los estudiantes puedan integrar los conocimientos adquiridos, habilidades cognitivas y actitudinales para lograr el objetivo de ser promotores de salud, creando distintos encuentros a fin de que puedan concientizar e interpelar a los miembros de la comunidad educativa UAI sobre ESI.

PROGRAMA DEL TALLER

Programa del Taller de Educación Sexual Integral

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

Facultad: Medicina

Carrera: Lic. en Instrumentación Quirúrgica

Docentes a cargo: a designar

I-Datos generales

II-Fundamentación

III-Correlatividades-Articulación

IV-Marco conceptual-pedagógico

V- Propósitos

VI-Objetivos

VII-Contenidos-Bibliografía recomendada

VIII-Metodología de trabajo

IX-Evaluación

X-Cronograma

I- Datos generales

Nombre del Taller: **Educación Sexual Integral en la Universidad**

Año: 2023

Responsables del Programa: Directora a designar

Carga Horaria: 15 hs totales

Duración: 3 meses totales

Tipo de Programa: Taller obligatorio para los estudiantes del 1º año de la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica

Número de vacantes: mínimo 5 personas- máximo 25 personas

II-Fundamentación del Programa

La ley de Educación Sexual Integral determina como obligación de las instituciones educativas impartir los conocimientos relacionados a la ESI en el nivel primario, secundario y terciario, dejando de lado a la educación superior universitaria. Sin embargo, los estudiantes que ingresan a la universidad lo hacen con cierto desconocimiento (como se justifica en los capítulos anteriores) sobre la ESI, lo que trae aparejado múltiples problemas hacia los propios estudiantes como a la sociedad. A su vez, es misión de la universidad formar sujetos integrales, es decir desde lo cognitivo, actitudinal y ético.

En virtud de lo anterior, este proyecto del taller de ESI en la universidad, está pensado como un proceso pedagógico que rompe con las estructuras rígidas de lo que el pedagogo Paulo Freire denominó educación bancaria: un modelo basado en la transmisión de conocimientos desde un lugar de saber (el maestro) hacia los recipientes vacíos (el estudiantado). Frente a esa pasividad, la propuesta está en pensar a los/las estudiantes como sujetos de transformación tanto de su propia realidad, sus condiciones materiales y las concepciones del mundo

III-Correlatividades-Articulación

El taller no posee materias curriculares previas y posteriores. No posee articulación con las materias de 1º año. El taller se enmarca como una actividad de extensión de la carrera.

Se espera que a lo largo del tiempo la ESI sea incorporada de manera transversal a todas las materias de la carrera.

IV-Marco Conceptual Pedagógico

El Licenciado en Instrumentación Quirúrgica debe ser un profesional que tenga una formación integral, es decir, que pueda desempeñarse desde lo cognitivo, relacionado a su

especialidad, así como también deberá poder ser un agente promotor de la buena salud sexual.

Con el desarrollo del taller, se procurará brindar herramientas cognitivas y actitudinales que permitan la formación integral del sujeto aprendiente para beneficio de su calidad de vida tanto física como profesional como la de la sociedad en general.

Así entonces, para desarrollar el taller, se tomó como referencia el modelo constructivista, en el cual según Vygotsky (1978):

“En el aprendizaje, los procesos interpersonales son transformados en procesos intrapersonales. Todas las funciones en el desarrollo cultural del niño aparecen dos veces: primero en el ámbito social y luego en el ámbito individual; primero entre las personas (interpsicológicamente) y luego dentro del niño (intrapsicológicamente). Esto aplica igualmente al control voluntario de la atención, la memoria lógica y la formación de conceptos. Todas las funciones de alto nivel se originan en relaciones reales entre humanos.” (p.57)

De esta manera se intentará recuperar saberes y experiencias previas, en tanto que para el constructivismo, son la base del nuevo conocimiento, es decir que no se puede anclar un conocimiento nuevo a la nada, se debe anclar un conocimiento nuevo a uno previo, dicho de otra manera “el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo” (Huerta, 2017, p. 19) De esta manera el sujeto deberá deconstruirse y volver a construir sus conocimientos por sí mismo, guiado por los coordinadores.

Es por ello, que la modalidad de taller permitirá no solo la transmisión de conocimientos actualizados y científicamente aprobados sobre ESI, sino que también permitirá derribar creencias fundadas en base a experiencias previas propias y las de sus pares. Esta interacción con otros sujetos enriquecerá cada encuentro, fomentaran el proceso de aprendizaje autónomo propio de los estudiantes adultos y permitirá el desarrollo de habilidades cognitivas, actitudinales y éticas para la vida del futuro profesional.

V- Propósitos:

- Brindar los conocimientos sobre ESI determinados por los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación de la Nación
- Promover el intercambio de experiencias que permitan crear la base para los nuevos conocimientos
- Ofrecer a los participantes recursos actualizados y atractivos ya sean audiovisuales, interactivos, musicales y didácticos que interpelen a cada uno.
- Generar a los estudiantes espacios de análisis, debate, reflexión y toma de decisiones en cuanto a situaciones sociales reales
- Fomentar la creatividad a través de distintas actividades propuestas en los encuentros

VI-Objetivos:

- Conocer la información validada científicamente sobre la ESI para cuidar su cuerpo y actuar responsablemente con los otros, analizando la fundamentación sobre la que se propone la ley.
- Identificar la realidad que se vive en el país y en la región en cuanto a la desinformación de la temática de ESI.
- Intercambiar de manera conjunta las experiencias de los participantes, para problematizar sobre mitos y creencias.
- Analizar y debatir situaciones reales que lo inviten a la autorreflexión y en consecuencia a cambiar pensamientos y comportamientos.
- Crear dispositivos de promoción de la ESI

VII-Bibliografía Obligatoria:

Bourdieu, P. (2018). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. (1ª Ed.) Barcelona: Editorial Virus.

Chiodi, A., Fabbri, L. y Sánchez, A. (2019). *Varones y masculinidad(es)*. Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Buenos Aires.

Endara, G., García, L., Schuster, M., Espinosa, I., Pinto Álvaro, A., Pástor Pazmiño, C., AudíPoy, J., Vega, C., Baca, C., Velasco, J., Ruiz Arroyave, J., Arévalo Gross, L., Palma Molina, A., Llumipanta, E., Huertas Montoya, R., Da Silva Concha, D., Oliva

- Sánchez, R., Disla, y N., Varas, E. (2018). *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado*. Quito: Gustavo Engara Editor.
- Freire, P. (1985). *De las Virtudes del Educador*. Conferencia. CEAAL. 1ra Asamblea Mundial de Educación de Adultos. Buenos Aires
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. Masculinidad/es. Poder y crisis. *Ediciones de las Mujeres N.º 24*. Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- Tufró, L. y Huberman, H. (2012). *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros*. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Buenos Aires: Trama.
- Tufró, L. (2012). *Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires: Trama

VIII-Metodología de trabajo y Estrategias:

Bajo el formato de taller, se realizarán 5 encuentros de carácter práctico, con dinámicas individuales y grupales con especialistas en ESI.

A través de los encuentros los coordinadores brindaran diferentes propuestas a los asistentes, a los cuales se los invitara a participar y se desarrollaran los temas del día, teniendo en cuenta las características del grupo, la franja etaria y los componentes sociales y culturales del grupo.

El intercambio entre pares y con los coordinadores será constante a lo largo de los encuentros, el trabajo en grupos bajo una consigna específica relacionada al tema del día será una metodología que permitirá el intercambio de forma enriquecedora.

A su vez, estos encuentros, con esta dinámica de trabajo grupal, permitirán desarrollar los contenidos teóricos situándolos y trasladándolos a un contexto real, cercano a cada participante, de manera que los estudiantes dejan de ser simples depósitos de contenidos para tomar un rol activo, propio del estudiante adulto.

En cada encuentro los recursos audiovisuales, frases, imágenes, juegos y casos a utilizar han sido especialmente seleccionados para llevar adelante el tema del día de manera activa por parte de los estudiantes. Esto permitirá que los participantes puedan analizar,

debatir y construir un pensamiento crítico en base a experiencias reales, creando un aprendizaje significativo.

Al comenzar cada encuentro la dinámica de inicio seleccionada permitirá despertar en los participantes interés y motivación hacia el encuentro que se desarrollará. A su vez permitirá que los coordinadores puedan hacer un diagnóstico de los conocimientos previos que traen los asistentes, para luego trabajar con toda esta información.

A continuación, las actividades a realizar durante los encuentros permiten la participación activa de todos los participantes, para esto los coordinadores estarán atentos a la participación de cada uno de los asistentes a fin de que ninguno quede fuera de la actividad propuesta.

A su vez, las actividades desarrolladas en los encuentros han sido pensadas como estrategias indirectas como ser:

- Exposición dialogada
- En algunos encuentros se utilizará la estrategia de aula invertida
- Análisis de casos, material audiovisual como cortos, imágenes y canciones
- Participación en dramatizaciones
- Cooperación y aprendizaje entre pares
- Creación de frases, protocolos, campañas audiovisuales

Finalmente, en cada encuentro se promueve la participación de los asistentes, permitiendo de esta manera el intercambio de experiencias y la construcción de conocimiento bajo la concepción de constructivismo Vigostkiano.

IX-Evaluación

Una de las evaluaciones será de carácter formativo. Los coordinadores del taller brindarán retroalimentación a través de las producciones que los grupos de estudiantes hagan en cada finalización del encuentro. Esto permitirá a los estudiantes identificar cuáles son sus dificultades y a los coordinadores les otorgará información sobre el proceso de enseñanza-

aprendizaje, de esta manera podrán corregir o continuar con la planificación de acuerdo con los resultados obtenidos.

Por otro lado, se utilizarán dos instrumentos de evaluación: uno consiste en la elaboración de la narrativa de formación que se realizará a partir de LA BITÁCORA DE VIAJE, y el segundo instrumento será una rúbrica que permitirá relevar información sobre el grado de apropiación e integración de saberes de cada uno de los estudiantes.

Además, los estudiantes deberán:

- entregar del 100% de los trabajos prácticos evaluativos solicitados en cada encuentro
- asistir del 80% a los encuentros
- aprobar con 7 o más, de la narrativa de formación y la rúbrica
- participar en el diseño de la semana de la ESI

Si los estudiantes no cumplieran con estos criterios de aprobación deberán cursar nuevamente.

Los estudiantes que cumplan con todos los criterios mencionados aprobarán el curso y estarán capacitados para realizar el proyecto de acción socio comunitaria: SEMANA DE LA ESI. A su vez se harán acreedores de un certificado que les otorgará la universidad. (Ver anexo 6)

X- Criterios de Evaluación

En ambas instancias, tanto en la evaluación formativa como en la sumativa, se ponderarán las siguientes acciones:

- Incorporación e interpelación de los saberes nuevos adquiridos durante el desarrollo del taller
- Participación activa y reflexiva durante el desarrollo de los encuentros ante los temas trabajados en los encuentros.
- Capacidad de transferir estos saberes a producciones creativas y pertinentes.

Cronograma de trabajo

Cronograma y contenidos de los encuentros:

Encuentros	Carga Horaria	Contenidos
1	3 horas	<p>Derechos y género, una relación simbiótica: el derecho, la diversidad, las masculinidades: masculinidad hegemónica. mandatos sociales, patriarcado, proceso de socialización diferenciado, micromachismo. La igualdad, la autopercepción como derecho.</p> <p>Debate, análisis y lectura de diversos materiales. Redacción de frase y bitácora.</p>

2	3 horas	Enfermedades sexuales, definición, transmisión y tratamiento. VIH, sífilis, herpes genital, HPB, clamidia. Programas nacionales de prevención y tratamiento. Analizar, comparar, caracterizar, resolver
3	3 horas	La diversidad como base del concepto de género: Privilegios y opresiones, despatriarcalización, deconstrucción, descentramiento, complicidad machista. Hacia una nueva forma de percepción del otro/a. Descubrir, comparar, relacionar, analizar, reflexionar, crear
4	3 horas	Afectividad. Colectivo LGTBIQ+: Definición, quienes lo integran, leyes. Identidad de género-orientaciones sexuales. Reflexionar, analizar, crear
5	3 horas	Ley de Educación Integral: horizontes de posibilidad, responsabilidad afectiva. Reflexionar, analizar, jerarquizar, ordenar, escribir

1ª ETAPA: EL TALLER

La primera etapa del proyecto consta de 5 encuentros organizados a través de la metodología taller, destinados a los estudiantes de primer año, de la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica.

PRIMER ENCUENTRO:

SABERES POR TRABAJAR: Derechos y género, una relación simbiótica

HABILIDADES COGNITIVAS: relacionar, jerarquizar, analizar, debatir.

DURACIÓN: 180 minutos total

Los objetivos de este encuentro serán que los estudiantes puedan:

- Intercambiar de manera conjunta las experiencias de los participantes, para problematizar sobre mitos, creencias y derechos vulnerados
- Identificar y profundizar en las categorías de género, diversidad como fundamento esencial de la igualdad.
- Conocer la información validada científicamente sobre la ESI para cuidar su cuerpo y actuar responsablemente con los otros, analizando la fundamentación sobre la que se propone la ley.

1. **Motivación:** (40min.)

Los 2 coordinadores del encuentro se presentarán y explicitarán la modalidad de cursada y aprobación del curso. También darán cuenta de los temas a trabajar en cada encuentro, dinámica y saberes a desarrollar en cada día.

Para dar inicio al encuentro se utilizará la dinámica participativa de presentación llamada “Mi nombre y algo más”. La distribución en el aula será en forma circular y cada estudiante se presentará y deberá decir su nombre seguido de lo que les gusta hacer, por ejemplo: *Me llamo Natalia y me gusta jugar al vóley*; y así sucesivamente. Se comenzará de derecha a izquierda. Escucharán la canción “Somos uno” de Axel mientras los coordinadores colocarán los nombres en la columna A y actividades de cada uno en la columna B. Se preguntará luego a los estudiantes qué es lo “común” y qué es lo “diferente”.

La actividad tiene doble propósito: el primero será romper el hielo y que se conozcan los participantes entre sí. El segundo objetivo didáctico es llegar a las categorías de

“diversidad e igualdad”. Que se den cuenta que todos tenemos un nombre (primera característica de la persona) eso es lo IGUAL pero cada uno/a elige una actividad particular eso nos hace DISTINTOS, es decir DISTINTOS E IGUALES, como primer díptico de categorías.

1. **Dinámica grupal:** (60 min.)

Mediante el visionado de un video “Un aplauso para el asador” https://youtu.be/jHCeGukRK_Y

Los coordinadores repartirán preguntas a las/os estudiantes, quienes estarán separados en grupos de cuatro:

Para conversar y debatir...

- ¿Qué acciones realiza la mujer y cuáles otras el varón?
- ¿Cuál de los dos tiene momentos de ocio y esparcimiento?
- ¿Quién se encarga del cuidado de la hija?
- En el momento en que se pide un aplauso para el asador: ¿Están siendo reconocidas las acciones de ambos? ¿Esto ocurre únicamente durante un asado?
- ¿Qué ocurre con el resto de las actividades de la casa?
- ¿Alguna vez te diste cuenta de que cuando se aplaude al asador se está invisibilizando el trabajo del resto de las personas que están involucradas? ¿Por qué crees que es así?

1. Plenario: Se realizará una puesta en común de lo trabajado en los grupos, para compartir las reflexiones.

Finalmente, los coordinadores realizarán una pregunta en general: ¿Si en la primera parte de la clase se observa que todos somos IGUALES, por qué se aplaude solo al asador? Y luego descubrirán una frase que ha estado pegada en la pizarra desde el comienzo.

MUCHAS VECES EL GÉNERO ES CAUSA DE ASIMETRÍA

Y LA DIVERSIDAD PROVOCA DESIGUALDAD

Se debatirá y analizará la frase, junto a la lectura de leer las dos primeras páginas de la **Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo**

(https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf) realizada por el INDEC el tercer trimestre de 2013, y luego responder a las siguientes preguntas de a dos:

1. ¿Conocían este instrumento?
2. ¿Por qué será importante relevar estas actividades?
3. ¿Todas las personas participan de la misma manera en la distribución de las tareas?
4. ¿En todas las provincias del país será similar esa distribución?
5. ¿De qué tareas se trata y cuánto tiempo diario le dedican?
6. ¿Cómo se distribuyen las tareas de tu familia? Reflexionar acerca de estos temas también es pensar en las igualdades y desigualdades entre los géneros y los distintos trabajos que cada uno/a de nosotros/as realiza cotidianamente dentro y fuera de casa.

Entonces volvamos a la frase de la pizarra, y vayan pensándola otra vez.

RECESO: 15 minutos

1. **Diseño de un mensaje multiplicador:**

Como cierre, se propondrá una actividad evaluativa para revisar y sintetizar los aspectos trabajados en el encuentro. Para esto, se sugerirá reagruparse de a cuatro a cada grupo se le repartirán imágenes que estarán cortadas como un rompecabezas que luego deberán ensamblar. Una vez vista la imagen deberán pensar y escribir una frase que la complemente y promueva la igualdad de género y el respeto a la diversidad. Para esta actividad se destinarán 15 minutos. Una vez finalizada la actividad cada grupo expondrá su imagen y su frase, los coordinadores podrán ir preguntando acerca de la imagen y la frase, por ejemplo: ¿Qué cambiarían de la imagen?, ¿Qué emociones sintieron al ver y escribir la frase? El

tiempo destinado para esto será de 20 minutos. (Las imágenes de la actividad de cierre se encuentran en el ANEXO 1 del trabajo)

SEGUNDO MOMENTO:

Una vez realizada esta actividad se leerán algunos artículos de la Resolución CFE N°340118, donde se mencionan los derechos y por qué se hace imprescindible una Ley de **Educación Sexual Integral:**

ARTICULO 2°- Establecer que se incluya en los planes institucionales, el enfoque integral de la Educación Sexual Integral ya sea de manera transversal y/o a través de espacios curriculares específicos, así como en las normas que regulan la organización institucional.

ARTÍCULO 5°- Asegurar la realización de las jornadas "Educar en Igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género, como marco fundamental para la ESI, planificando y coordinando su realización en la misma semana del año en todos los establecimientos educativos del país.

Luego de la lectura los coordinadores debatirán la importancia de analizar las categorías vistas para comprender el sentido de una LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL.

Por último, los coordinadores invitarán a los participantes a completar una BITÁCORA DE VIAJE de cada encuentro, la cual les permitirá llevar un registro escrito de lo vivido y de los aprendizajes significativos realizados en cada uno de los encuentros (Ver anexo 2)

Este instrumento será solo un insumo para la realización de una NARRATIVA DE FORMACIÓN que será parte de los instrumentos de la evaluación final; es por ello que las preguntas son disparadoras, no son consignas ni aspiran a ser actividades a realizar. En la bitácora podrán expresar de forma individual, sus percepciones referentes a los distintos encuentros teniendo en cuenta las siguientes preguntas y agregando otras: ¿Cómo se van? ¿Cuál ha sido su vivencia en el Encuentro realizado? ¿Qué aprendizajes percibe que realizó? ¿Qué ideas cambiaron o se enriquecieron? ¿Qué inquietudes surgieron? (10 minutos).

SEGUNDO ENCUENTRO:

SABERES POR TRABAJAR: Enfermedades sexuales, transmisión y tratamiento.

HABILIDADES COGNITIVAS: analizar, comparar, caracterizar, resolver

DURACIÓN: 180 minutos total

Los objetivos de este encuentro serán que los estudiantes puedan:

- Conocer las distintas enfermedades sexuales, su transmisión y su tratamiento
- Valorar la información científica que aporta el encuentro sobre las ETS y VIH a fin de eliminar mentiras, creencias y mitos
- Aplicar los conocimientos adquiridos diseñando una campaña gráfica sobre prevención de VIH/ITS para difundir con el resto de los participantes

1. **Motivación:**

Para iniciar el taller se comenzará con una dinámica de grupo de verdadero o falso. En dos paredes, dispuestas de forma paralelas, se colocarán 2 carteles, en una pared se pegará el cartel que dice VERDADERO y en la pared de enfrente el cartel que dice FALSO. El coordinador leerá 10 afirmaciones, a las cuales los participantes, una vez leída la afirmación, podrá elegir con qué cartel se siente más identificado y se ubicará ahí. Un coordinador tomará nota de cuál fue la esquina más visitada.

Las afirmaciones que se leerán son las siguientes:(20 minutos)

1. El VIH es una enfermedad que solo se transmite por relaciones sexuales.
2. Las ITS se pueden ver a simple vista.
3. Una persona que es fiel no se podrá contagiar de VHI/ITS
4. La sífilis es una enfermedad que se cura con un tratamiento sencillo
5. El test de VIH es gratuito y confidencial
6. Un menor de edad no puede ir a buscar preservativos
7. Una mujer que vive con VIH no debería tener hijos
8. La pastilla del “día después” garantiza no adquirir VIH/IST

9. Si mantengo sexo con la misma persona no es necesario cambiar de preservativo
10. Para evitar contagiarme de VIH debo usar doble preservativo.

Posterior a la dinámica y con las sillas dispuestas en forma de círculo, se realizará la devolución de cada afirmación, para habilitar la escucha de las distintas opiniones y realizar aclaraciones respecto de conocimientos previos erróneos (20 minutos)

Con esta intervención se espera relevar conocimientos previos para desarrollar el taller acorde a las necesidades reales del grupo.

2. Dinámica grupal:

Se conformarán cuatro grupos a los cuales se repartirán un caso a cada uno de ellos:

Grupo 1: VIH-ITS

https://www.youtube.com/watch?v=2f3Jsp9b_G0

<https://www.buenosaires.gob.ar/vih-sida-e-infecciones-de-transmision-sexual>

Preguntas orientadoras: - ¿Que es el VIH? ¿VHI es igual a SIDA? ¿Cuáles y qué son ITS?
¿Se pueden prevenir? ¿A quiénes afecta?

Grupo 2: Síntomas

<https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/enfermedades-de-transmision-sexual-ets/vih-sida/cuales-son-los-sintomas-del-vihsida>

Preguntas orientadoras: ¿Cuáles son los síntomas? ¿En qué momento aparecen?

¿Se ven a simple vista?

Grupo 3: Prevención

<https://www.youtube.com/watch?v=mVxapxsdjAk>

Preguntas orientadoras: ¿Cómo se previene el VIH- ITS?

Grupo 4: Detección

<https://www.buenosaires.gob.ar/salud/coordinacion-salud-sexual-sida-e-infecciones-de-transmision-sexual-its/test-de-vih-y-sifilis-y>

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/triptico_test_de_vih.pdf

Preguntas orientadoras: ¿Cómo se detecta el VIH-ITS? ¿Esa información es confidencial?
¿Si soy menor de edad, puedo realizarme un test?

3. Plenario:

Luego de que cada grupo responda las preguntas orientadoras para analizar el caso se realizará una puesta en común, para socializar las diferentes perspectivas a las que arribaron los grupos de trabajo.

La intención didáctica es que a partir de las respuestas los coordinadores presenten la definición, los síntomas y la detección del VIH-ITS, dando como ejemplos y haciendo referencia al caso analizado y discutido por los grupos, así la construcción del marco teórico será producto del trabajo grupal en tensión con la teoría, otorgándole significatividad y relación con los conocimientos previos. Se armará un afiche con un cuadro sinóptico en el que se presenten los aspectos mencionados.

Receso de 15 min.

1. Diseño de un mensaje multiplicador

Al volver del receso se propondrá una actividad de producción y metacognición. Para esto, uno de los coordinadores estará en la puerta con una bolsa de la cual cada estudiante irá sacando un papel. En esos papeles estarán escritas las diferentes enfermedades vistas en el encuentro: VIH-SIFILIS-HERPES GENITAL-HPB-CLAMIDIA. Se irán agrupando por enfermedades. (10 minutos)

Cada grupo deberá diseñar una campaña de detección, prevención y abordaje de VIH/ITS, pensada para las redes y destinada a estudiantes de la universidad. La misma deberá ser realizada con aplicaciones tales como Canva o Genially o similar. Cada grupo elaborará una imagen representativa del tema con los síntomas fundamentales, luego deberán agregar

alguna frase preventiva y por último información general, indicando e-mail, teléfono y/o a qué lugar deberá dirigirse en caso de tener dudas o síntomas. (40 minutos)

Luego cada grupo presentará su campaña, fundamentando la elección de cada elemento utilizado. (15 minutos)

La estrategia persigue como objetivo que además de apropiarse de los conocimientos trabajados durante el encuentro, se produzca un análisis, sobre la importancia de la información y comunicación en función de la prevención y concientización.

Por último, los coordinadores invitarán a los participantes a completar una BITÁCORA DE VIAJE de cada encuentro, la cual les permitirá llevar un registro escrito de los encuentros este instrumento será solo un insumo para la realización de un NARRATIVA DE FORMACIÓN que será parte de los instrumentos de la evaluación final; es por ello que las preguntas son disparadoras, no son consignas ni aspiran a ser actividades a realizar. En la bitácora podrán expresar de forma individual, sus percepciones referentes a los distintos encuentros teniendo en cuenta las siguientes preguntas y agregando otras: ¿Cómo se van? ¿Qué aprendieron hoy? ¿Qué ideas cambiaron o se enriquecieron? ¿Qué inquietudes surgieron? (10 minutos).

TERCER ENCUENTRO:

SABERES POR TRABAJAR: La diversidad como base del concepto de género

HABILIDADES COGNITIVAS: descubrir, comparar, relacionar, analizar, reflexionar, crear

DURACIÓN: 180 minutos total

Los objetivos de este encuentro serán que los estudiantes puedan:

- Reflexionar sobre las diferentes identidades sociales
- Distinguir las conceptualizaciones de sexo de género
- Deconstruir viejos paradigmas sociales referentes a la identidad de las personas
- Diseñar un plan de abordaje para la universidad en situaciones en donde no se respeta la diversidad

1. **Motivación:** Se proyecta la siguiente imagen



Se preguntará a los estudiantes:

- ¿Qué ven? Describan la imagen solo con palabras sueltas.
- Luego escriban un texto con esas palabras que pueda ser la “explicación” de la situación observada en la imagen.
- Ahora asocien ese pequeño texto al concepto de DIVERSIDAD.

La idea de esta dinámica es que surjan primero las características comunes que todos y todas tenemos (palabras sueltas), luego surgirá el concepto de humanidad (la situación que se observa: alegría, saludos. foto) a partir de esto entonces recién surgirá el concepto de DIVERSIDAD, pero basado en la igualdad, para luego abordar la categoría género/sexo.

1. **Dinámica grupal:**

Se invitará a los estudiantes a sacar de una bolsa un caramelo. La bolsa tiene dos colores de caramelos, amarillo y violeta. Se agrupan de acuerdo con el color. Se utilizará esta modalidad para que los estudiantes interactúen en otros agrupamientos. Al equipo amarillo se le entregará una imagen de una mujer, al equipo violeta se le entregará la imagen de un hombre.

Imágenes: HOMBRE



MUJER



A continuación, se les entregarán revistas, para que cada grupo seleccione y recorte una imagen significativa en relación con la figura que se le ha entregado. Los coordinadores invitan al debate con preguntas como:

- ¿Por qué asignaron esa imagen a esa figura?

- ¿Qué nombre le pondrían a la figura? ¿Por qué?
- ¿Qué sucedería si intercambian las figuras y dejan las imágenes de las revistas?
¿Cambia el mensaje, la relación entre la figura y las imágenes? ¿Por qué?

1. **Plenario:**

Luego de las preguntas, los coordinadores trabajarán las categorías de *identidad, género y sexo*, asociándolas a las respuestas dadas. Recuperarán las actividades del primer encuentro y sumarán algunos testimonios audiovisuales sobre la percepción de cada uno/a.

<https://www.youtube.com/watch?v=XoQILspeX7M>

<https://www.youtube.com/watch?v=dgJD8zjxg2E&t=899s>

1. **Diseño de un mensaje multiplicador**

Cada uno de los grupos deberá construir un plan de abordaje pensado para el ámbito de la universidad. Cada plan de abordaje deberá contar con al menos 3 acciones destinadas a identificar y prevenir situaciones de violencia. (30 minutos)

Por último, los coordinadores invitarán a los participantes a completar una BITÁCORA DE VIAJE de cada encuentro, la cual les permitirá llevar un registro escrito de los encuentros este instrumento será solo un insumo para la realización de un NARRATIVA DE FORMACIÓN que será parte de los instrumentos de la evaluación final; es por ello que las preguntas son disparadoras, no son consignas ni aspiran a ser actividades a realizar. En la bitácora podrán expresar de forma individual, sus percepciones referentes a los distintos encuentros teniendo en cuenta las siguientes preguntas y agregando otras: ¿Cómo se van? ¿Cuál ha sido su vivencia en el Encuentro realizado? ¿Qué aprendizajes percibe que realizó? ¿Qué ideas cambiaron o se enriquecieron? ¿Qué inquietudes surgieron? (10 minutos).

CUARTO ENCUENTRO:

SABERES POR TRABAJAR: La afectividad como componente esencial de la buena salud

HABILIDADES COGNITIVAS: reflexionar, analizar crear

DURACIÓN: 180 minutos total

Los objetivos de este encuentro serán que los estudiantes puedan:

- Valorar al ser humano con un individuo de forma integral para evitar vulnerar derechos
- Deconstruir modelos hegemónicos patriarcales para vivir diariamente, tanto en lo profesional como personal, respetando al otro y a sus derechos
- Generar empatía con el paciente quirúrgico, para respetar su intimidad y su percepción sexual.

1. **Motivación:**

Se comenzará con una dinámica de juego de roles. Se ha elegido esta herramienta en tanto permite que los actores puedan ejemplificar actitudes y valores en una determinada situación. A su vez la dramatización guiada, posibilita que tanto espectadores como actores logren reflexionar sobre los comportamientos, su propio accionar, sus creencias, la empatía con el otro/a y la problematización que surge entre los esquemas mentales heredados por una cultura, la formación superior universitaria en la disciplina y la dinámica cultural que cambia y es motivo de tensiones y nuevas formas de relación humana.

Tres de los participantes son elegidos de manera voluntaria para realizar la siguiente dramatización

Actor1: Mónica López (paciente)

Actor 2: Instrumentadora

Actor3: Médico

Actor 4 y 5: Enfermeros

Los estudiantes/ actores leerán el libreto y decidirán la distribución de los roles. El resto de los participantes describirán detalladamente la situación que observan en apuntes

grupales. Al finalizar de la dramatización se reflexionará sobre lo acontecido y comenzará el desarrollo de la clase.

- **Dramatización:**

Situación de ingreso de paciente a quirófano, el cual es recepcionado por el IQ. Ingresa un paciente del colectivo LGTBIQ+, travesti, llamada Mónica López, quien será intervenida quirúrgicamente de vesícula. La instrumentadora al momento de identificarla le pregunta cuál es su nombre, DNI, edad, sexo. En el DNI de la paciente figura el nombre de Mónica López.

Al momento de ser colocada en la camilla, le sacan la sábana que la cubre y queda desnuda, siente cómo los profesionales que están presentes en el quirófano murmuran.

El profesional muestra una actitud despectiva, hacia la paciente al observar que su condición no pertenece al modelo binario: hombre-mujer.

Mónica se siente incómoda, angustiada y comienza a percibir el destrato. Es anestesiada y se duerme sintiendo angustia en un momento de alta vulnerabilidad.

La escena culmina en el momento en que la paciente se duerme, mientras se escuchan comentarios que involucran una semántica patriarcal y heteronormativa, tanto en varones como en las mujeres que conforman la escena.

1. **Dinámica grupal:**

Luego de la observación de la escena, cada grupo discutirá las reacciones durante la escena, en torno a los conceptos de: ética profesional, autopercepción, intimidad y derecho. Cada concepto estará puesto en tarjetas y será repartido a los grupos. Se les propondrá leer las tarjetas, discutir los conceptos y relacionarlos con la escena dramatizada. Luego se les pedirá que propongan cambios o no en la escena del juego de roles, argumentando cada cambio con el marco teórico propuesto en las tarjetas. Las conclusiones deberán ser escritas y luego leídas en plenario.

1. **Plenario:**

En plenario se compartirán las respuestas grupales, los coordinadores leerán algunos artículos de la Ley de Educación Sexual Integral, para enriquecer el debate.

ARTÍCULO 8°. – Promover la articulación de las carteras educativas con los Ministerios y organismos de Salud jurisdiccionales, para fortalecer el trabajo intersectorial entre salud y educación a través de asesorías que permitan garantizar el pleno derecho a la salud desde una perspectiva integral. Destacando la importancia educativa de esta articulación es necesario que la escuela tenga un papel central a la hora de pensar acciones y propuestas de salud en el ámbito escolar.

Resolución del CFE N° 340/18 (FRAGMENTO)

Con el objeto de dar efectivo cumplimiento a la Ley N°26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares, las jurisdicciones se comprometen a implementar la obligatoriedad de la educación sexual integral en todos los niveles y modalidades educativas, abordando, sin excepción, los cinco ejes conceptuales:

- Cuidar el cuerpo y la salud.
- Valorar la afectividad.
- Garantizar la equidad de género.
- Respetar la diversidad.
- Ejercer nuestros derechos.

ALGUNOS SABERES PRIORITARIOS DE LA FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones.
- La adquisición de conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas

para su transmisión, por ejemplo: dimensiones psicológicas, biológicas, éticas, de derecho, socioculturales e históricas, de salud.

- La normativa nacional e internacional sobre la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y de recibir dicha educación en iguales condiciones.
- La generación de espacios que permitan el ejercicio pleno de los derechos.
- Desarrollo de habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género.

1. **Diseño de un mensaje multiplicador**

- La propuesta de este encuentro será el **desarrollo de un protocolo** para la admisión y atención de pacientes en Hospitales públicos, que atienda la diversidad y al cuidado humano.
- En un segundo momento se diseñará algunos encuentros de sensibilización para el personal a quién estará dirigido el protocolo (explicar y analizar la propuesta).

Por último, los coordinadores invitarán a los participantes a completar una BITÁCORA DE VIAJE de cada encuentro, la cual les permitirá llevar un registro escrito de los encuentros este instrumento será solo un insumo para la realización de un NARRATIVA DE FORMACIÓN que será parte de los instrumentos de la evaluación final; es por ello por lo que las preguntas son disparadoras, no son consignas ni aspiran a ser actividades por realizar. En la bitácora podrán expresar de forma individual, sus percepciones referentes a los distintos encuentros teniendo en cuenta las siguientes preguntas y agregando otras: ¿Cómo se van? ¿Cuál ha sido su vivencia en el Encuentro realizado? ¿Qué aprendizajes percibe que realizó? ¿Qué ideas cambiaron o se enriquecieron? ¿Qué inquietudes surgieron? (10 minutos).

QUINTO ENCUENTRO:

SABERES POR TRABAJAR: Saberes relacionados a la ley de Educación Integral

HABILIDADES COGNITIVAS: reflexionar, analizar, jerarquizar, ordenar, escribir

DURACIÓN: 180 minutos total

Los objetivos de este encuentro serán que cada estudiante pueda:

- Reflexionar sobre el proceso formativo a lo largo del taller.
- Seleccionar los saberes y las capacidades más significativas.
- Reelaborar en un texto escrito los núcleos más importantes tratados en el taller.

1. **Motivación:**

Los coordinadores leerán una narrativa de formación a modo de ejemplo, y como forma de sensibilización del grupo. Esta lectura será acompañada por fotos que representen momentos de la formación universitaria.

Comentarios sobre lo leído, análisis de las ideas presentadas y las emociones involucradas en el proceso formativo.

1. **Dinámica grupal:**

- Los coordinadores dividirán a los estudiantes en grupos de cuatro integrantes.
- Cada grupo deberá realizar una lista de cinco palabras que reconozcan como claves a lo largo de los cuatro encuentros. Estas palabras surgirán luego de charlar y discutir sobre cada una de ellas.

1. **Plenario**

Luego de este primer momento, los coordinadores colocarán en un padlet las palabras surgidas desde los grupos, con el breve comentario/argumentación que explique la selección.

Luego los coordinadores presentarán brevemente un documento, que explica lo que es una NARRATIVA DE FORMACIÓN. Este documento estará subido al padlet también.

1. **Diseño de un mensaje multiplicador**

En esta instancia se espera que cada estudiante pueda elaborar el “esquema de escritura” de lo que será luego su narrativa de formación, herramienta que constituirá parte de la evaluación final.

Marco teórico sobre narrativa de formación

La mirada dentro de la narrativa pedagógica de formación articula experiencias/palabras/acciones entendidas como parte de una reflexividad que, a la vez de transformarse en praxis, es una praxis transformadora. En este sentido, nos posicionamos desde una perspectiva teórico-metodológica de las narrativas pedagógicas, que tiene como intención la formación docente desde una mirada ética, política y transformadora.

La dinámica que hoy presentamos conlleva la propuesta de formación de colectivos, nos transformamos en los narradores de experiencias, es decir en autores de los propios saberes. Todo este potencial de los relatos es lo que en investigación narrativa se denomina y se convierte en "documentación pedagógica"

Este dispositivo, que cruza investigación-formación-acción, puede desplegarse en momentos de su itinerario:

1. Identificar y seleccionar.
2. Escribir y reescribir.
3. Editar.
4. Publicar.
5. Hacer circular.

A partir de este itinerario, el pasaje es desde una conciencia práctica y discursiva a un saber crítico: el "saber pedagógico" (Dávila, 2015). Este pasaje es un modo de construcción de conocimiento, a partir de lo que los docentes y estudiantes avanzados traemos y construimos como experiencias.

Plan de escritura de la narrativa

El proceso de composición de un texto se conforma de tres momentos fundamentales: la planificación, la puesta en texto o textualización y la revisión. Aunque estos momentos dan ideas de secuencialidad (primero se planifica, después se escribe y, por último, se revisa y se corrige), el proceso es recursivo; vale decir, se puede ir del texto a la planificación y hacer ajustes que modifiquen lo que se había esquematizado en un principio las veces que se considere necesario.

Realicen esta primera estrategia de "buceo" con la siguiente secuencia:

Recuerden, activen su memoria y elijan no más de tres MOMENTOS que por algún motivo les hayan resultado significativas dentro del trayecto formativo

Busquen, recurran, acopien y revisen “los rastros” que dejó la experiencia de la BITÁCORA DE VIAJE. Es esperable que este soporte colabore en dispararles nuevas ideas desde otras percepciones que también producen significados y otorgan sentido a lo que hacemos.

Seleccionada la experiencia a narrar, la tarea se centra en la selección de los aspectos que se quieren presentar. Consideramos como “aspectos” aquellas dimensiones, temáticas, momentos que constituyen y hacen a la trama completa y compleja de una experiencia. Por ejemplo: el día y la hora, la estación del año, el grado, curso o materia; el rol dentro de esa experiencia: estudiante o docente; las circunstancias de aprendizaje, los otros actores que acompañan esa escena o proceso, descripción de él, la, o los docentes a cargo ; por otro lado también puede recuperarse: los momentos de las clases, la selección de temas u objetos para la motivación, las dificultades o no para abordar ciertas obras o conceptos, la recepción de la propuestas didáctica, las representaciones que se visibilizaron durante los encuentros, las dudas que surgieron por algún planteo teórico o pedagógico, las reacciones frente a la lectura de algún texto, el visionado de material audiovisual o la observación de una escena etc.). *Armen un listado con los aspectos de la experiencia que desean que aparezcan en el relato.*

Aspectos generales a tener en cuenta en relación al qué escribir:

- Van a desnudar la experiencia, a hacerla transparente, en un relato escrito.
- Van a hablar de “sí mismos/as” y de “otro/s” (que puede ser otra/s persona/s, lugar/es, tiempo/s, acontecimiento/s).
- Van a contar historias del proceso de formación que tienen un sentido pedagógico.
- Aunque la escritura sea individual, las historias son una producción conjunta.

Aspectos generales en relación al cómo escribir:

Los buenos relatos son claros, entretenidos, fáciles de leer, memorables y no demasiado extensos.

Los relatos deben proponer una situación inicial (que puede incluir una anécdota), un conflicto a desarrollar (con impresiones y reflexiones) y una conclusión reflexiva final. También se componen de elementos literarios.

Una vez escrito el primer relato, vuelvan a leer las recomendaciones que se desarrollan en cada una de las preguntas de este tránsito. Es posible que ahora encuentren otro/s sentido/s en lo que escribieron y que algo haya sido pasado por alto y ahora sí puedan considerarlo.

El título de la experiencia

Pensar en el título del relato no es una obviedad, algo que haya que dejar para el final o se resuelva para siempre desde el principio. El primer título por lo general es hipotético y posiblemente será reestructurado varias veces hasta concluir en otro muy distinto. Pero es altamente recomendable comenzar a escribir un texto decidiendo provisoriamente un título, teniendo un punto de partida para comenzar el trayecto de la escritura, aunque después el camino transitado los desvíe por otros senderos.

Se puede también subtítular cada parte de la narrativa, esto permite ordenar los hechos y alentar a la lectura. Es recomendable que los subtítulos utilizados sean tipo gancho, o literarios; lo que hace mucho más agradable el abordaje del texto.

El contenido del relato

El contenido del relato es un aspecto central para considerar. Lo que hace que una sucesión de acciones y acontecimientos se transforme en un relato es la trama narrativa. En ella, la sucesión cronológica de las acciones se manifiesta a través de un encadenamiento coherente que integra el sentido de lo que se dice. El relato que ustedes escriban en cuanto al contenido integrará:

- **El asunto.** Escriban y describan todos los eventos y acontecimientos que sucedieron. Es importante detenerse tanto en los episodios estimulantes y positivos como en los negativos (por ejemplo, en las dificultades que encontraron en el desarrollo de la experiencia). No necesariamente las historias escolares tienen siempre un final o un desarrollo completamente feliz.
- **Los cuestionamientos.** Complementen a lo producido según el punto anterior mediante escrituras de tono reflexivo, con todas aquellas preguntas que van interrogando lo que pasó y lo que le pasó y le está pasando al autor protagonista de la experiencia.
- **Las interpretaciones.** Los relatos de experiencias escolares no sólo tratan de hechos, percepciones o ideas; sino de hechos, percepciones o ideas desde la perspectiva de alguien dicho para alguien. Complementen lo producido según los puntos anteriores con sus propios puntos de vista e interpretaciones sobre lo que ocurrió y les ocurrió en el despliegue de la experiencia.

El tiempo del relato

- La historia designa a los hechos que se narran en un orden cronológico ideal; el relato designa al discurso pronunciado, al texto concluido, al producto material, y la narración a la situación en la que ese relato se emite. Generalmente, se narra en pasado: el tiempo pretérito es el tiempo canónico de la narración, porque se supone que narramos lo que ya sucedió. Puede utilizarse también el presente histórico, para dar fluidez al material narrado y para poder reflexionar sobre ello.
- Relaten las acciones en el orden que sucedieron, o quiebren el orden cronológico y propongan un ordenamiento particular que enfatice o destaque determinado momento, aunque no haya ocurrido primero.
- Utilicen durante el relato dos tiempos verbales: el presente y el pretérito. En efecto, con el tiempo presente se hace referencia al momento en el que se escribe y recuerda; con el pretérito, al momento del pasado en que transcurrieron los hechos

o las acciones que se cuentan (pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple, pretérito pluscuamperfecto).

La posición del narrador

Empleen la primera persona (persona gramatical que se emplea en los textos autobiográficos) en el relato escrito de la experiencia pedagógica. Esta posición del narrador puede dar cuenta del proceso individual del docente, de su modo particular de organizar, conocer y aprender de la experiencia. Por lo tanto, se trata de una voz muy comprometida con el hacer, y que se transmite a través de un relato que pretende ser reflexivo, transferible, comunicable. Así, el pronombre en primera persona representa, a la vez, al narrador y al protagonista de la experiencia.

Para finalizar...

La narrativa de formación es texto híbrido, es decir debe contener un hilo conductor predominantemente narrativo, con subtramas que propongan la descripción de las sensaciones y sentimientos de sus protagonistas y la reflexión como intención final del texto producido.

Ahora solo les queda, comenzar a escribir

Este material estará disponible para los estudiantes, y se trabajarán en forma virtual (correo o wp) con dos correcciones de los textos antes de la presentación final, se espera que dentro de la narrativa se sumen las experiencias adquiridas en la organización y participación de la semana de la ESI.

2.5- Recursos para el taller

- Los encuentros se realizarán en las aulas de la sede donde se dicta la carrera de Instrumentación Quirúrgica.

- La modalidad será presencial, con encuentros quincenales de 180 min. cada uno
- Equipamiento:

1 aula con 42 sillas

1 cañón proyector y equipo de sonido

1 CPU o notebook

1 cable HDMI

1 zapatilla prolongado eléctrico de 4 tomas

1 pantalla de proyección

1 Pizarrón o pizarra blanca de 120 x 180 cm

Tizas blancas y de colores o 1 marcador negro y rojo tipo Edding 360 o similar

1 borrador de pizarra blanca Pelikan o similar

Láminas con escenas de derechos sexuales y reproductivos

Revistas, fotos

40 Caramelos de 2 colores diferentes

Cartulinas

Papel afiche

Etiquetas

Los estudiantes deberán llevar un cuaderno, notebook/celular y lapicera.

2.6-Evaluación del Proyecto

El seguimiento y evaluación del proyecto se realizará de diferentes maneras para cada una de las etapas que componen la propuesta, el taller y la semana de la ESI. A continuación, se detallan cuáles han sido los instrumentos de evaluación pensados y seleccionados para evaluar el taller. En el capítulo de la semana de la ESI se describe la evaluación para esa parte.

-Evaluación del taller:

La evaluación del taller tendrá dos tipos de evaluaciones, una será de carácter formativo y dos serán de carácter sumativo.

En la evaluación formativa, los estudiantes serán evaluados a lo largo de todo el desarrollo del taller, a través de las observaciones e interacciones con los coordinadores y sus pares, la participación en cada encuentro y las producciones que realicen al cierre. Esto permitirá a los coordinadores brindar retroalimentación a los participantes e identificar cuáles son las dificultades presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de esta manera podrán corregir o continuar con la planificación de acuerdo con los resultados obtenidos.

El taller contará con dos instancias de evaluaciones sumativas:

1. Narrativa de formación: que se realizará a partir de LA BITÁCORA DE VIAJE, que permitirá saber el grado de apropiación de cada estudiante.
2. Rúbrica: cada participante la realizará al finalizar el taller, para que de manera autónoma identifique el grado de recepción de los nuevos contenidos y los coordinadores conozcan este grado de apropiación a fin de realizar cambios para futuros encuentros

Rúbrica: comportamiento del estudiante durante el desarrollo del taller

ITEMS	GRADO I (2-4)	GRADO II (5-6)	GRADO III (7-8)	GRADO IV (9-10)
-------	------------------	-------------------	--------------------	--------------------

Asimilación de conocimientos	Logra incorporar nuevos conocimientos, pero no lo refleja en las actividades	Logra incorporar nuevos conocimientos, los integra y refleja parcialmente en las actividades	Logra incorporar nuevos conocimientos, los integra, contextualiza y aplica en las actividades	Logra incorporar nuevos conocimientos, los integra, contextualiza, aplica en actividades y en su vida social y personal
Capacidad de transferir el conocimiento	No logra transferir el conocimiento a determinadas situaciones planteadas	Logra transferir el conocimiento a determinadas situaciones planteadas con ayuda de sus pares y de los coordinadores	Logra transferir el conocimiento a todas las situaciones planteadas con ayuda de sus pares	Logra transferir el conocimiento a situaciones reales de manera autónoma y sugerir mejoras
Realización de actividades	No realiza las actividades propuestas	Coopera de manera parcial en el desarrollo de alguna de las actividades	Realiza alguna de las actividades	Realiza activamente de todas las actividades propuestas

Confección del proyecto de la SEMANA DE LA ESI	No participa en la confección de la SEMANA DE LA ESI	Confecciona junto a sus pares alguno de los días de la SEMANA DE LA ESI	Confecciona junto a sus pares todos los días de la SEMANA DE LA ESI, no utiliza recursos vistos	Confecciona junto a sus pares todos los días de la SEMANA DE LA ESI, utilizando recursos vistos
--	--	---	---	---

El curso se aprobará de acuerdo con los siguientes criterios:

- entrega del 100% de los trabajos prácticos solicitados en cada encuentro
- asistencia del 80% a los encuentros
- aprobación con 7 o más, de la narrativa de formación y rúbrica
- participación en el diseño de la semana de la ESI

Si el estudiante no cumpliera con estos criterios de aprobación deberá cursarlo nuevamente.

El estudiante que cumpla con todos los criterios mencionados aprobará el curso y estará capacitado para realizar el proyecto de acción socio-comunitaria: SEMANA DE LA ESI. A su vez se hará acreedor de un certificado que le otorgará la universidad. (Ver anexo 3)

3. Planificación del proyecto de acción socio-comunitaria: SEMANA DE LA ESI

Destinado a toda la comunidad de la universidad Abierta Interamericana Sede Centro, consta de 2 etapas.

El propósito del proyecto socio comunitario será:

- Promover la ESI en el ámbito de la universidad, a través de la transmisión de información científica y actualizada, a fin de que los estudiantes puedan implementar cambios en sus vidas tanto personal como profesional.

1º Etapa: Planificación de la Semana de la ESI

- Establecer la fecha para la realización de la semana de la ESI.
- Los estudiantes se dividirán por grupos, se deberán conformar 5 grupos y elegirán un día de la semana para llevar a cabo su propuesta.
- Una vez que se ha establecido la fecha de la semana y los temas que se tratarán cada día, se publicará mediante la web de la universidad, a modo de ejemplo se muestra un folleto digital con la programación de la semana. (Ver anexo 4)
- Durante toda esa semana en el vestíbulo de entrada de la universidad, se brindará asesoramiento sobre las distintas temáticas de la propuesta, los materiales que se entregarán serán los producidos durante el taller y además se realizará la comunicación institucional por las redes con los flyers elaborados por los estudiantes, además de material preventivo del Ministerio de Salud de la Nación.

2º Etapa: Desarrollo de la Semana de la ESI

Esta etapa consta de diferentes actividades que se realizarán durante una semana en la Universidad Abierta Interamericana Sede Centro. Las actividades se llevarán a cabo de lunes a viernes, en los turnos tarde- noche. Cada día de la semana tendrá diferentes opciones para brindar a los participantes.

En el vestíbulo central de la universidad se instalará un stand que tendrá un cartel que dirá: SEMANA DE LA ESI. Este stand estará atendido por estudiantes y brindará información sobre las diferentes actividades, días y horarios de la semana de la ESI. A su vez

tendrán folletería para ofrecer en cuanto a asesoramiento en caso de violencia de género, salud reproductiva, ETS, en el ámbito de capital federal.

La SEMANA DE LA ESI será publicitada a través de los canales digitales que tiene la universidad, a fin de que todos los estudiantes de la universidad puedan conocer e interiorizarse sobre esta propuesta. Tanto el texto como la gráfica estarán a cargo de los estudiantes que llevarán a cabo el proyecto.

En cada uno de los días de la SEMANA DE LA ESI se desarrollará una temática en particular relacionada a los 5 ejes propuestos para el taller que se detalla anteriormente. (Ver anexo 4)

Cada participante deberá inscribirse previamente en el stand a fin de que el espacio físico no sea un impedimento para desarrollar las propuestas. (ver anexo 5)

3. 1 Evaluación de la Propuesta Semana de la ESI:

Encuesta con preguntas semiestructuradas dirigida a los participantes de la semana de la ESI, realizada durante todos los días de la semana al culminar con la actividad propuesta. Se invitará a los participantes a completarla de forma voluntaria, presencial y anónima.

Objetivos:

- Obtener información referente al nivel de satisfacción de los participantes
- Conocer el nivel de cobertura de la ESI en la comunidad universitaria UAI sede centro en los tres turnos que se dictan clases, mañana, tarde y noche.
- Proponer mejoras para una segunda edición de la semana de la ESI

Implementación:

El proyecto de intervención será evaluado mediante una medición de cobertura, a través de encuestas con respuestas múltiple opción, de forma presencial y anónima, cada participante de la semana de la ESI la podrá completar una vez finalizado el encuentro. Esto

permitirá determinar a cuántos estudiantes alcanzó la propuesta y qué nivel de satisfacción tienen con respecto a la misma. (Ver anexo 6)

A su vez, se realizará una encuesta a los docentes que fueron parte de la SEMANA DE LA ESI. Mediante la aplicación de este instrumento, se obtendrá información pertinente sobre las modificaciones y agregados que se deben implementar en una segunda edición de la semana de la ESI (Ver anexo 7)

Parte B. Marco Referencial

1. Fundamentación teórica de las decisiones asumidas

1.1 Educación Superior

Las universidades tienen como misión formar profesionales no solo desde el aspecto cognitivo, el saber, o desde la práctica, el saber hacer, también debe ser formador del sujeto, de su SER, y a su vez este sujeto debe contribuir al bienestar de la sociedad.

En consecuencia, el propósito de este proyecto se sostiene en la teoría que Mckeachie (1999, como se citó en Díaz Barriga, 2003) toma de John Dewey que afirma lo siguiente:

“Engloba bajo el rubro de “aprendizaje experiencial” aquellas experiencias relevantes de aprendizaje directo en escenarios reales (comunitarios, laborales, institucionales) que permiten al alumno: enfrentarse a fenómenos de la vida real; aplicar y transferir significativamente el conocimiento; desarrollar habilidades y construir un sentido de competencia profesional; manejar situaciones sociales y contribuir con su comunidad; vincular el pensamiento con la acción; reflexionar acerca de valores y cuestiones éticas” (Díaz Barriga, 2003, P.8)

Teniendo en cuenta los conocimientos previos, experiencias y necesidades de los estudiantes y de la sociedad en general, al diseñar este proyecto se considera al estudiante universitario como un sujeto activo, que trae consigo necesidades, conocimientos y experiencias previas. Es fundamental, que las universidades comprendan y capitalicen estas necesidades que presenta el estudiante y la sociedad a la cual pertenece, incorporando estas temáticas a su curriculum, a su proyecto institucional, tal como lo afirma Zabalza (2004)

La necesidad de re-equilibrar el tradicional sentido homogeneizado de las carreras universitarias con la posibilidad de establecer itinerarios formativos más acordes con las propias necesidades e intereses de los sujetos (visión de la diversidad como un valor y no como un déficit o una dificultad) forma parte de esa nueva visión

del alumno como auténtico protagonista, agente y no solo paciente de su formación (Zabalza, 2004, p.60)

Transmitir conocimiento en un espacio amable, distendido, donde las necesidades y experiencias de los estudiantes resultan ser fundamentales a la hora de la planificación de cada encuentro. Para Dewey, citado por Díaz Barriga Arceo (2003)

El aprendizaje experiencial es activo y genera cambios en la persona y en su entorno, no solo va al “interior del cuerpo y alma” del que aprende, sino que utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales para extraer lo que contribuya a experiencias valiosas y establecer un fuerte vínculo entre el aula y la comunidad (Díaz Barriga Arceo, 2003, p.7)

En otro sentido, la educación universitaria busca la “enseñanza por competencias” para lo cual Tardiff (2003) define competencia como “un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaces de una variedad de recursos” (Tardiff, 2003, p.63). Sostiene que una competencia no es un “algoritmo memorizado y practicado repetidamente en vista a asegurar la perennidad y la reproducción, sino un saber actuar muy flexible y adaptable a diversos contextos y problemáticas” (Tardiff, 2003, p.63)

Por otro lado, Brailovsky (2001) adaptó esta definición de competencia al campo de la medicina: “La competencia es un constructo complejo, multifacético, multivariado, multidimensional, a menudo en relación con una situación multidisciplinaria, en particular en el campo de la medicina” (Brailovsky, 2001, p. 103). Es por ello que las estrategias didácticas deben proponer materiales en los que estos aspectos puedan y deban analizarse, ya que la complejidad es la característica fundamental para la integración de saberes. Así Tardiff (2003) destaca que al ejecutar una competencia se requieren recursos entre los que se encuentran los conocimientos, siendo estos una parte fundamental. Los conocimientos son importantes porque “aseguran la planificación de la acción, la reflexión de la acción, así como la reflexión sobre la acción y la reflexión a partir de la acción” (Tardiff, 2003, p.64)

Por lo tanto, al pensar el diseño del programa del taller y basarlo en competencias, se tuvo en cuenta una serie de pasos o etapas que se enumeran a continuación:

1. Determinación de competencias que componen el programa.

2. Determinación del grado de desarrollo esperado por cada una de las competencias al término de la formación.
3. Determinación de los recursos internos, conocimientos, actitudes, conductas a movilizar por las competencias.
4. Escalamiento de las competencias en el conjunto de la formación.
5. Determinación de las modalidades pedagógicas en el conjunto del programa del taller.
6. Determinación de las modalidades de evaluación de las competencias en curso de la formación y al término de esta.
7. Determinación de la organización del trabajo de docentes y estudiantes en el marco de diversas actividades de aprendizaje.
8. Establecimiento de las modalidades de acompañamiento de los aprendizajes y de los y las estudiantes.

Las ciencias de la salud tienen enfoques distintos a otras disciplinas y con respecto a lo que se busca en sus egresados, se deben tener en cuenta los perfiles de los futuros profesionales y una formación que priorice la humanidad, pero también el saber y las habilidades y destrezas para poder aplicarlas. Por esta razón, el planteo de un taller sobre ESI tuvo en cuenta las características del perfil del egresado declarado en el plan de estudios de la carrera.

Asimismo, las actualizaciones curriculares surgen de la necesidad de pasar del modelo biomédico clásico; a uno centrado en la persona teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad actual. De esta manera los diseños curriculares deberían ser “más completos e integrales con la incorporación de aspectos comunitarios, de integración de dimensiones clínicas y de habilidades interpersonales” (Brailovsky, 2012, p. 23.)

Frente a las necesidades de los pacientes, Brailovsky (2012) destaca que los individuos necesitan encontrar en sus profesionales la experticia técnica, pero, además, la

capacidad de establecer lazos humanos, ser escuchados y participar de las decisiones que se propongan. Es decir, el paciente necesita ser abarcado de manera más integral y como un todo, no como un cuerpo que necesita ser reparado. Harden (1984) citado por Brailovsky (2012) propuso un modelo curricular denominado SPICES. Este modelo presentaba seis características básicas que son:

- centralización en el estudiante
- aprendizaje basado en problemas
- saberes integrados
- análisis de los conocimientos en tensión con las problemáticas de la comunidad
- estrategias didácticas diversas
- actividades sistemáticas y recurrentes.

A partir de este modelo, se definieron diseños curriculares que tuvieran en cuenta los procesos metodológicos de enseñanza, basando sus objetivos en el desarrollo de competencias profesionales con responsabilidad social y según las necesidades del contexto de recepción del estudiante.

Con respecto al rol de los docentes, Brailovsky (2012, citando a Steinert, Mann, Centeno et al, 2006 y Steinert, Naismith y Mann, 2012) destacó que se debe tener en cuenta que los profesores deben ser “mentores”, promotores del desarrollo profesional de los participantes, de sus habilidades de liderazgo y de gestión académica, y de desarrollo organizacional.” (p.28) Para ello es esencial que el o la docente se actualice en los aspectos no sólo disciplinares sino fundamentalmente en la integración de aquellos conocimientos que hacen a la humanidad y al desarrollo integral del paciente, la incorporación de la ESI pretende complementar la formación, desandar prejuicios, habilitar la problematización de la autopercepción, acordar acciones a seguir, y sobre todo ampliar la mirada de los agentes sanitarios en pos de una atención empática.

Siguiendo a Brailovsky (2001) y tomando en cuenta también otras capacidades se deben tener en cuenta nuevas habilidades en los diseños curriculares que antes no se

contemplaban: “la importancia de aprender a aprender, los modelos de autoevaluación, el desarrollo de la autocrítica frente a lo que se hace, los modelos de liderazgo, la movilidad en el interior de grupos y dinámica de grupos” (Brailovsky, 2001, p. 118) Estas nuevas dimensiones pretenden que los alumnos, futuros profesionales, puedan trabajar en grupos multidisciplinares una vez que ingresen en el sistema laboral y esas habilidades deberían aprenderse en su formación académica, además de la capacidad reflexiva y el razonamiento (Brailovsky, 2001)

Por esta razón, se plantea esta formación desde el primer año de cursado para que, al alcanzar la práctica profesional supervisada, tengan un manejo del tema y además hayan experimentado el pensamiento crítico dentro de la profesión.

En este sentido Brailovsky (2001) sostiene que “un cambio o actualización curricular es algo global y no puntual; requiere una reflexión profunda acerca de todo el sistema que se quiere modificar, así como del que se propone para reemplazarlo” (p. 115) De esta manera y siguiendo su análisis, la propuesta de este taller se inscribe en una mirada amplia sobre el diseño en tensión con la realidad que hoy se vive en los centros de atención, a esto se le suma la realidad sociocultural en la que la medicina está inmersa, como servicio social.

En consecuencia, la metodología elegida para desarrollar en este proyecto es la de taller, ya que permite a los estudiantes la participación activa respecto de un tema que los interpela, posibilitando la internalización de lo desarrollado, haciéndolo propio y que a su vez lo puedan transmitir a su comunidad. En definitiva, se pretende que los estudiantes sean promotores de sólidos conocimientos científicos y actualizados sobre ESI.

1. 2- Andragogía: Principios del aprendizaje en los adultos

El proyecto de intervención propuesto está dirigido a los estudiantes del nivel superior Universitario, son sujetos andragógicos, adultos que traen historias de vida y poseen conocimientos previos, aprenden de las experiencias de sus compañeros y construyen su

nuevo saber, son participantes activos de su propio aprendizaje (Knowles, Holton, & Swanson, 2001). De esta forma las metodologías seleccionadas y utilizadas para el aprendizaje deberán tener en cuenta el capital cultural de los estudiantes y tomar esta característica como punto de partida para cualquier tipo de planificación.

Para Knowles, M. S., Holton, F. E. & Swanson (1998) el aprendizaje en los adultos es un medio poderoso de crear mejores instituciones y sociedades (p. 204), por lo tanto, el aprendiz tiene objetivos de crecimiento que les son propios, pero a su vez, es un valioso recurso para la transformación y el crecimiento de las instituciones y las sociedades.

El modelo andragógico de práctica, propuesto por el autor mencionado anteriormente, menciona tres niveles, los cuales son:

1. Las metas y los propósitos del aprendizaje
2. Las diferencias individuales y situacionales
3. La andragogía: principios básicos del aprendizaje de adultos

Se destacan dentro del tercer nivel, los seis principios básicos del aprendizaje de adultos que provienen directamente del estudiante y que son aplicables a todas las situaciones de aprendizaje para que el mismo sea efectivo.

I-La necesidad de saber:

El estudiante adulto necesita saber de antemano qué aprender y para que le servirá ese saber. Es entonces cuando el docente en su rol como facilitador del aprendizaje, debe hacer que sus estudiantes identifiquen las necesidades de aprender para capacitarse, desempeñarse con mayor idoneidad y mejorar su calidad de vida.

II- Autoconcepto:

El sujeto adulto es responsable de sus acciones, por lo tanto, quiere ser independiente de las voluntades de otra persona. Sin embargo, al enfrentarse a una situación de aprendizaje, vuelve a recordar su etapa de escolar y recurre a la dependencia. Los

responsables del proceso enseñanza-aprendizaje deben considerar estos supuestos y deberán desarrollar estrategias necesarias para lograr que este aprendiz pase de una situación de dependencia a una de independencia o autodirigidos.

III. Experiencias previas:

El estudiante adulto trae consigo múltiples experiencias que deben ser consideradas a la hora de planificar las estrategias de aprendizaje y la puesta en práctica de diferentes dinámicas que se desarrollaran en la capacitación. Aprender es un proceso de cambio, que causa cierto grado de resistencia. La resistencia del estudiante adulto ante el cambio es menor y se supera cuando el aprendizaje está relacionado con las necesidades actuales personales u organizacionales.

IV- Disposición para aprender:

Los estudiantes adultos tienen mayor disposición para aprender, sabiendo para qué les servirá y dónde podrán aplicar esos conocimientos. Esta disposición aumenta cuando el estudiante logra trasladar lo aprendido a las situaciones de la vida real. Es importante entonces, que el capacitador genere los contenidos y actividades necesarias para lograr este objetivo.

V- Orientación del aprendizaje:

En relación con el principio anterior, este principio refiere a que los estudiantes adultos se motivan cuando a través del aprendizaje pueden mejorar su desempeño laboral y resolver problemas de la vida real. Los contenidos y las actividades propuestas por el capacitador deben poder demostrar al estudiante la necesidad de aprender y la importancia de la capacitación. El o la coordinadora deberán tratar de facilitar el aprendizaje, con algunas herramientas/estrategias incluidas en la planificación del taller:

- Aclarar a los participantes el objetivo de la capacitación. Si los participantes conocen los propósitos, se pueden ubicar en el proceso y participar activamente en él.

- Dosificar la cantidad de información, ya que solamente se puede acumular una cantidad limitada de información en la memoria a corto plazo, y esto debe tenerse en cuenta.
- Posibilitar la reflexión, teniendo el cuidado de avanzar a la velocidad adecuada y adaptada a la capacidad del grupo.
- Combinar información nueva con las experiencias personales de los participantes. Idealmente, la información nueva aporta elementos para solucionar los problemas o situaciones de la vida diaria.
- Tener en cuenta el nivel de formación de los participantes y adaptando el punto de partida del aprendizaje a sus habilidades. Exigir algo fuera de este nivel significa desilusionarlos o desmotivarlos. La meta del taller tiene que ser conseguida por los participantes con sus propios recursos.
- Resumir y retomar lo aprendido, atendiendo a las necesidades de los participantes.
- Permitir que los participantes tomen decisiones sobre lo que quieren aprender y cómo quieren hacerlo, especialmente en lo referente a los contenidos y herramientas didácticas ofrecidos en la capacitación. Si no se respeta esta libertad, las personas tienen mayor resistencia al cambio y no aceptan nueva información.
- Comprender la capacitación como un proceso multidireccional. Los participantes aprenden de los capacitadores, pero los capacitadores también aprenden de las experiencias de los participantes, y los participantes aprenden de otros participantes.
- Un capacitador no debe adoptar la actitud de saberlo todo. Nadie sabe todo, y todos los días aprendemos algo nuevo si tenemos una actitud abierta.
- Poner en práctica lo aprendido durante el taller en la medida en que los participantes encuentren aplicables los conceptos, mostrarán más interés.
- Entender que un taller es un momento en un proceso de capacitación. El seguimiento y el apoyo para aplicar los aprendizajes son elementos complementarios

VI- Motivación para aprender:

El estudiante adulto a la hora de seguir capacitándose se encuentra con muchos obstáculos que debe superar, como ser la falta de tiempo y de recursos, la falta de autoestima y por ende el miedo a no poder incorporar nuevos saberes, entre otras cuestiones.

Sin embargo, el estudiante adulto se ve motivado por agentes externos e internos. Dentro de los estímulos externos encontramos el aumento de salario, el ascenso, mejores condiciones de trabajo. Sin dudas los motivos internos son los que mayor peso tienen dentro del ser de cada individuo, estos motivos pueden ser la mejora de la calidad de vida laboral, autoestima, crecimiento personal.

1.3-Procesos Formativos en el aula-Estrategias de Enseñanza

Para Rajadell (2001) la metodología es una intervención que realiza el docente o el coordinador en nuestro caso, para lo cual necesita planificar estrategias considerando determinados factores tales como la lógica de cada materia, la composición etaria del grupo, el objetivo que se persigue, los recursos con los que cuenta, el curriculum, su postura ante el tema, y la respuesta de los estudiantes (Rajadell, 2001,p.1)

Estas estrategias según Peter Woods (citado por Garcia Labandal 2018) son formas de llevar a cabo metas. Son conjuntos de acciones identificables orientadas a fines más amplios y generales.

Estas estrategias deben ser cuidadosamente pensadas y seleccionadas considerando los saberes que, como docente, quiero que incorporen los estudiantes, pensando en este sujeto como un futuro profesional y actor social.

Una estrategia de enseñanza equivale a la actuación secuenciada potencialmente consciente del profesional en educación, del proceso de enseñanza en su triple dimensión de saber, saber hacer, y ser (Rajadell 1992, citado por Rajadell 2001). Para cada una de estas dimensiones existen diversas estrategias y actividades que promueven el aprendizaje y el logro de los objetivos.

- Para la dimensión de saber, la cual se centra en lo cognitivo, se utilizan metodologías como ser las exposiciones dialogadas, lecturas y charlas.

- Para la dimensión del saber hacer, que se focaliza en el hacer determinadas acciones en diferentes contextos, se utilizan metodologías como ser la dramatización y el role playing.
- Para la dimensión del ser, en la cual se enfatiza la formación de actitudes y valores, se utilizan metodologías como el trabajo grupal, Phillips 66, talleres, seminarios.

Las estrategias se pueden clasificar en dos grandes grupos: Enseñanza directa y Enseñanza indirecta. El presente proyecto de intervención está planificado utilizando básicamente estrategias de tipo Indirectas o centradas en el descubrimiento.

Estrategias Indirectas:

Este tipo de estrategia se basa en una conducción indirecta por parte del docente, está centrada en la actividad de los estudiantes. Se introduce a los participantes en situaciones seleccionadas o diseñadas de modo que presenten en forma implícita principios de conocimiento que se desean enseñar. A su vez se espera que los estudiantes puedan derivar conceptos por su propia cuenta a partir de una interacción real o simulada. Promueve el trabajo por parte del estudiante de exploración y producción, logrando el pase de lo experiencial a su conceptualización.

La Solución de problemas es una estrategia que permite analizar e interpretar la realidad. Se parte de una situación conflictiva para llegar a una solución. El problema es un vehículo de conocimiento científico y didáctico, en la medida que avanza en la solución del problema se crece personal y profesionalmente. La solución del problema evoluciona a través de las siguientes fases:

- Identificación del problema
- Definición y representación del problema
- Exploración de las posibles estrategias de intervención para afrontarlo
- Actuación acorde a un plan establecido previamente.

El coordinador ayudará a evacuar dudas, posturas, promoverá la comunicación y elaborará planes. Su rol es de un sujeto reflexivo, que acompaña al estudiante en su objetivo de comprender y resolver el problema, de esta mejora su proceso de estudio.

Alternar las dinámicas es una forma de atender a la diversidad del grupo que aprende, en este sentido puede presentarse un **trabajo en grupo** a partir de una imagen que permite exponer diferentes puntos de vista sobre un mismo asunto esta acción promueve la discusión y el debate.

Otra estrategia puede ser el **visionado de algún material** (corto, película, publicidad) y luego una reflexión por escrito de lo que produjo este ejercicio y así problematizar categorías vistas.

En este sentido también puede ofrecerse la **escucha atenta de entrevistas o ponencias** de especialistas o personajes influyentes en la cultura, a partir este ejercicio el coordinador/a tratará de identificar junto al grupo, las diferentes dimensiones de análisis, los conceptos que surgieron, el enfoque del entrevistador en tensión con su formación y postura frente a la problemática tratada en la entrevista/ponencia/podcast.

Con respecto a las interacciones observadas, Ortiz Carrión (2011) describió cuatro tipos de interacciones que se dan en las clases y permiten ver cómo se retroalimentan los individuos a través de las actividades. Estas son: las interacciones asimétricas y limitadas, las interacciones distribuidas, las interacciones simétricas y las interacciones simétricas y paralelas. En el marco del desarrollo de este taller, se proponen interacciones de tipo:

- Interacciones distribuidas: este tipo de interacción se centra en la apropiación del contenido y en la actividad del alumno. El docente genera el andamiaje para atender a la zona de desarrollo próximo de cada estudiante. Son interacciones distribuidas porque combinan interacciones simétricas y asimétricas generando actividades en compañía y en conjunto con acceso libre al objeto del conocimiento y con relaciones entre estudiantes, docente con estudiantes y docente con el grupo.
- Interacciones simétricas: interacciones entre pares a través de actividades conjuntas que generan habilidades cognitivas y sociales.

- Interacciones simétricas y paralelas: se dan entre alumnos que socializan a través de las actividades conjuntas en clase y se generan más habilidades sociales que cognitivas. (Ortiz Carrión, 2011).

1.4- Evaluación en la Universidad

En todo proceso educativo en donde hay una enseñanza y un propósito de aprendizaje, en algún momento debe aparecer la dimensión en la cual, se obtiene la recopilación de información en cuanto a la estrategia utilizada para enseñar contenidos, y el nivel de apropiación de estos saberes en los estudiantes. Esta dimensión se conoce como la evaluación.

La evaluación permite conocer y comprobar la eficiencia de las estrategias utilizadas por el docente, lleva a perfeccionar la propia actividad ya que permite hacer una reflexión sobre la práctica y da una noción sobre el resultado de aprendizaje, en casi todos los casos, de los alumnos. La evaluación es una herramienta que permite tomar decisiones que llevan a cambios de programas, metodologías, organización de las tareas, etc.

A su vez, cuando se menciona a la evaluación, deben tenerse en cuenta los resultados del aprendizaje que se pretenden lograr en los estudiantes. Se entiende como resultado del aprendizaje a lo que se espera que los estudiantes sepan, comprendan y sean capaces de demostrar al término del proceso formativo. Estos son formulados por los docentes y comunicados a los estudiantes. En el caso de la asignatura que se está analizando en el presente proyecto de intervención, los resultados del aprendizaje se comunican y proponen en el currículo y son acompañados por criterios de evaluación alineados a ellos y declarados en el apartado correspondiente.

Brailovsky (2001) citando a Fredericksen(1984) manifiesta la importancia de la evaluación en el impacto educativo, es decir, de qué manera influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. “El método más poderoso para cambiar la manera de estudiar de los estudiantes y la manera en que los profesores enseñan, es cambiar la manera de evaluar” (Fredericksen, 1984, citado por Brailovsky, 2001, p. 114).

A partir de esta premisa, George Miller (1992) citado por Brailovsky (2001) estableció que “la evaluación orienta al currículo” (p. 114). Es decir, que a partir de lo que se quiere alcanzar en la enseñanza, se elabora el currículo teniendo en cuenta las estrategias pedagógicas acordes a los objetivos de formación y como se mencionó anteriormente, a los resultados del aprendizaje. Parte importante de todo proceso de enseñanza aprendizaje es la evaluación. Mendez (1996, como se citó en Celman) lo describe de la siguiente manera:

“La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y el aprendizaje. En la medida que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, enjuicia, opta...entre lo que se considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo " (Mendez, 1996, p. 3)

Es decir que la evaluación debe considerarse como parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, y no como una instancia separada del desarrollo de un determinado proyecto de formación. De esta manera se piensa al estudiante como un sujeto autónomo, de pensamiento libre y crítico, responsable de su propia transformación.

Esta información se obtiene a través de diferentes instrumentos, que se seleccionan de acuerdo con el objeto, que se quiere evaluar. A través de estos instrumentos se puede obtener información precisa, sobre la utilidad de las estrategias desarrolladas para la transmisión de contenidos y sobre la apropiación correcta de estos saberes, por parte de los sujetos que aprenden.

La información que provee el proceso evaluativo es utilizada por los docentes para realizar cambios, actualizaciones e incorporaciones de acuerdo con los resultados obtenidos. Estos cambios pueden verse reflejados en la planificación del programa de la materia y en las estrategias empleadas para el desarrollo de una habilidad cognitiva y/o actitudinal.

Al hablar de evaluación muchas veces se hace referencia a los resultados del aprendizaje que se esperan de los estudiantes, para esto es importante que los mismos conozcan qué es lo que se espera de ellos, cuáles son los objetivos establecidos, al finalizar cada encuentro y al término del taller. La evaluación durante el proceso es formativa y la del

final será sumativa; ambos conceptos se deben discutir y reflexionar con los estudiantes, para que se comprenda la importancia de cada instancia y la expectativa que cada forma de evaluar propone.

Estos criterios de evaluación son pautas que deben definirse antes de empezar el programa de formación y sirven a los estudiantes para guiar su proceso de aprendizaje, establecer un cronograma esperable y capitalizar cada momento de aprendizaje ofrecido; por otro lado, sirve a los docentes como parámetro al momento de evaluar, reflexionar sobre el contrato pedagógico y acordar de antemano las exigencias y derechos de cada parte.

A lo largo del taller se implementarán tres momentos de evaluación:

- **Evaluación Diagnóstica**: esta evaluación permite obtener información respecto de los conocimientos y experiencias previas que traen consigo los estudiantes. Estos conocimientos que traen los estudiantes sirven de base para los nuevos conocimientos a incorporar. A su vez permite orientar la planificación de los encuentros teniendo en cuenta estos saberes previos.
- **Evaluación Formativa**: esta evaluación se lleva a cabo durante el desarrollo del programa de formación. La evaluación es a través de actividades individuales o grupales. Cada actividad tiene una devolución por parte de los coordinadores, permitiendo un adecuado feedback que promueve la autorreflexión responsable y criteriosa sobre progreso de cada participante. Permite a su vez incorporar cambios tanto en la enseñanza (coordinadores) como en el aprendizaje (participantes)
- **Evaluación sumativa**: se realiza al finalizar el programa de formación. Es una evaluación de carácter formal que brinda información relacionada al logro de los objetivos por parte de los estudiantes. Este tipo de instrumento puede contener una evaluación formativa cuando se realiza un feedback sobre sus fortalezas y debilidades. El proyecto de intervención presenta en esta instancia una combinación de ambos instrumentos.

Teniendo en cuenta los tipos de evaluación que se describieron anteriormente, se puede pensar a la misma como un sistema donde se deben diversificar los instrumentos acordes al nivel del manejo de la competencia que se desee evaluar. Esa diversificación, lleva a

plantear diferentes requisitos para el sistema de evaluación: requisitos de cognición (sabe, sabe cómo) o de conductas y actitudes (demuestra o hace).

Los criterios de evaluación son normas que se definen antes de iniciar el proceso de enseñanza y que se toman como parámetros a la hora de evaluar el rendimiento de los estudiantes. Son definidos por el docente en función a lo que se quiere evaluar y a las estrategias de enseñanza utilizadas para no perder la coherencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación propiamente dicha. Brailovsky (2001) sostiene que solo se puede evaluar lo que se puede observar, identificando y definiendo objetivos que deben alcanzarse en el final de la formación o de una actividad para dicho fin, pero debe especificarse siempre la meta a alcanzar y así poder definir qué instrumentos podrán utilizarse para evaluar. Estos instrumentos deben tener congruencia con la competencia que se quiere evaluar.

Los instrumentos de evaluación para ser útiles en la evaluación de las competencias deben tener ciertos atributos, entre ellos: la confiabilidad y la validez. La confiabilidad tiene que ver con que el instrumento de evaluación debe ser reproducible, es decir, que pueda medir el mismo atributo varias veces y es la constancia con la que un examen mide lo que debe medir.

La validez, por su parte, muestra hasta qué punto un examen mide lo que debe medir teniendo en cuenta las habilidades que se necesitan comprobar, los contenidos y la congruencia del instrumento utilizado con la estrategia o metodología pedagógica desarrollada y la habilidad que se desea evaluar (Brailovsky, 2001)

George Miller (1990) citado por Brailovsky (2001) ha desarrollado un modelo de competencia profesional que permite ubicarse en una pirámide para observar en qué lugar se ubicaría un docente al querer evaluar la competencia. La pirámide se compone de cuatro niveles: en la base se ubica el “saber”, es decir, el conocimiento sobre el cual se apoya la competencia que es el “saber cómo”. Estas dos primeras escalas de saber integran lo que se denomina el conocimiento, luego, si se sigue subiendo en complejidad, en los niveles superiores de la pirámide aparecen los escalones de comportamiento,

compuestos por el desempeño: “mostrar cómo” y finalmente la acción real que es “el hacer” (Brailovsky, 2001).

Todos estos niveles de complejidad ascendente son parte de la construcción del saber y de la competencia profesional que constituyen el perfil del egresado y la calidad del profesional que egresa de la universidad. En este sentido, Brailovsky (2001) determina que a medida que se sube en la pirámide, incrementa la calidad profesional global y cuanto más alto se suba en el momento de la evaluación, más válido será el modelo e instrumento utilizado. Brailovsky (2001) enumera los tipos de instrumentos de evaluación según el estrato de la pirámide que se va a evaluar, teniendo en cuenta que en la base está el conocimiento y en la cima el comportamiento. Para evaluar el “saber” se utilizan exámenes no contextualizados, estructurados de elección múltiple, memorización, orales, ensayos o redacciones cortas, siendo evaluada la memorización de hechos.

El “saber cómo” puede evaluarse con exámenes de modelos clínicos con preguntas relacionadas, situaciones clínicas simples que contextualizan al estudiante en una situación “real” pero sin demostrar desempeño, solo teoría. Es demostrar que el alumno sabe la teoría aplicada a situaciones sencillas.

La evaluación del desempeño, caracterizado por el “mostrar”, tercer escalón de la pirámide no solo describe el “saber cómo” sino que se “muestra cómo”. Esto se logra utilizando instrumentos de evaluación de desempeño “in vitro” con situaciones simuladas pero vívidas, exámenes tipo ECOE (Examen clínico objetivo estructurado) que trata de una serie de casos clínicos estructurados, con corrección con grillas o listas de cotejo del desempeño de cada alumno y situaciones actuadas con pacientes actores, además se proponen actividades de role playing en el cual los docentes pueden evaluar de manera formativa, el desempeño y el criterio de los estudiantes a través de simulaciones e interacciones entre ellos.

El último nivel de evaluación de la pirámide mide la práctica profesional en la realidad, frente a verdaderos pacientes. Esto se evalúa a través de la observación del desempeño del individuo “en vivo” frente a situaciones reales. Este tipo de evaluación es

mencionada como parte del marco teórico que compone este taller y ha sido detallada en la planificación de los encuentros.

El formato taller permite una reflexión de la práctica, lo que implica llegar más allá en el análisis de la clase que se desarrolla, es la capacidad de volver sobre los propios actos, de ir de lo particular a lo general y permite darse cuenta de las propias acciones y de los contextos que las determinan. Son momentos en los que el docente puede rever sus propias actividades, las que diseñó para los alumnos y los pensamientos que lo llevaron a planificar de esa forma. Litwin (1997) sostiene que el metaanálisis es la reconstrucción teórica de las prácticas de enseñanza a modo de transparencia que permite dar una nueva mirada a la clase para reflexionar acerca de las prácticas y las decisiones tomadas. Consiste en análisis sistémicos del ejercicio docente y en la reflexión sobre el saber enseñado. Todo esto sirve para perfeccionar las prácticas, redefinir las estrategias didácticas, problematizar los resultados, ajustar los tiempos y convertir el aula en un lugar apto para la investigación. El saber tal como es enseñado corresponde al saber enseñado que es distinto del saber sabio y del saber que se ha de enseñar.

En la planificación de cualquier tipo de actualización del diseño, además de sistematizar pasos para no dejar de ver la globalidad del sistema educativo y el plan de estudios de la carrera, se debe hacer una reflexión sobre la praxis en general y cómo ésta impacta en el aprendizaje y desarrollo de los futuros IQ, luego de esta tarea de reevaluación será necesario discutir y acordar estrategias para encausar formatos y trayectorias y así lograr un mayor aprovechamiento del tiempo de clase, como también de los recursos con los que se cuenta.

El docente debe ser un gran observador y estar atento para supervisar la decodificación de la información y la forma en que los alumnos integran los conocimientos nuevos a los previos para que los aprendizajes sean significativos. Deben saber ofrecer actividades y experiencias acordes a los temas que se están tratando y poder establecer procesos de recuperación de la información.

En diversas investigaciones se ha demostrado que cuando la enseñanza se centra en promover el aprendizaje en lugar de transmitir contenidos e información, los estudiantes responden con un enfoque más profundo y se obtienen mejores resultados. Se desarrollan habilidades de pensamiento y se promueve la intervención en diversos contextos. (De Vincenzi, 2012)

La capacidad de saber preguntar para andamiar esos saberes y hacer que los alumnos lleguen a la construcción del concepto por sus propios medios es clave para una buena práctica.

El docente, según Sepulveda – Rajadell (2001), debe tener un rol más colaborador y participativo y ofrecer una enseñanza mucho más global que gradual, una mayor amplitud de recursos y una responsabilidad y, de esa manera se lograría un compromiso más personal por parte del alumno.

En base a las estrategias que el docente es capaz de elegir y utilizar, se puede afirmar que existirán consecuencias en los contenidos que se transmiten a los alumnos, el trabajo intelectual que ellos realizarán, los hábitos de trabajo, los valores que se ponen en juego en la clase y el modo de comprensión de los contenidos (Anijovich, 2010)

El análisis de los diseños curriculares que responda a cambios y desafíos del nuevo milenio debería ser deliberado y permanente, para que se adapte a los requerimientos de un determinado contexto dimensional y educacional que sirva como punto de partida para la resolución de conflictos y necesidades de la sociedad educativa de la manera más efectiva y eficaz posible.

Sin embargo, todavía falta mucho por investigar y perfeccionar para alcanzar la utopía de la confección del diseño curricular ideal. Los educadores deberían participar en ese proceso, capacitándose permanentemente, realizando reuniones en las que se problematicen y discutan las posibilidades para optimizar recursos y lograr la integración curricular que necesita todo plan de estudios.

A través del análisis crítico y la investigación se puede desterrar o repensar viejos recursos metodológicos y de esta forma colaborar con una posible redefinición de un diseño más flexible y funcional; alineado con las grandes transformaciones que están ocurriendo en el seno de la comunidad educativa.

2-Reflexión sobre la praxis

La idea de este proyecto de intervención surge de una observación directa, concreta, percibida durante más de veinte años, en las aulas, como docente de estudiantes mayores de edad, de diferentes grupos etarios y sociales.

En los últimos años observe que las estudiantes al ingresar a la institución, en el momento de realizar los exámenes clínicos de ingreso, se enteraban de que eran portadoras de enfermedades de transmisión sexual como por ejemplo sífilis, otras quedaban embarazadas, de manera no planificada, durante la cursada, motivos por los cuales se han visto interrumpidas sus trayectorias educativas y formativas. A esto se sumó la violencia por razones de género que atraviesan o han atravesado mujeres y del colectivo LGTBIQ+, situaciones que han marcado sus vidas en todas sus dimensiones. Estas problemáticas no distinguían edad, género, ni nivel socio económico-cultural del cual provenían.

Así entonces, esta falta de conocimiento respecto a temas que se vinculan con la intimidad de cada sujeto se vuelve una problemática, ya que afecta el desarrollo académico de un determinado número de individuos que se ven perjudicados a la hora de transitar su proceso de formación profesional. Se realiza un análisis y reflexión profunda, crítica y problematizadora para planificar diversas respuestas a estas realidades.

Los perfiles de egresados de los futuros profesionales de Instrumentación Quirúrgica hablan de una formación integral, es decir una formación que involucra el saber, el saber hacer y el saber ser. Sin embargo, a la hora de ver los planes de estudio se observa que hay una falencia en cuanto a lo integral, ya que la formación universitaria se basa básicamente en la formación de competencias, habilidades y destrezas dejando al descubierto la formación del SER, del sujeto como parte de una sociedad. La temática de ESI en la curricula universitaria no está presente

Por consiguiente, gracias a la formación recibida en esta especialización, a los aportes de cada *DOCENTE* y lo que cada una de las materias transitadas han dejado en mí, he logrado diseñar un programa de extensión universitaria llamado *ESI: UNA DEUDA*

PENDIENTE que aborda esta problemática con una mirada sobre la conquista de nuevos derechos, el posicionamiento de las nuevas autopercepciones, la confirmación de la multiculturalidad y la visibilización de las alteridades y minorías como sujetos que conforman una sociedad en constante cambio.

Los cimientos de este proyecto están pensados desde una perspectiva del constructivismo Vigotskiano, en la cual el estudiante deja de ser un simple receptor de contenidos y se vuelve un sujeto activo, responsable y constructor de su propio aprendizaje. Este aprendizaje lo construye sobre sus experiencias y conocimientos previos, como se dijo en capítulos anteriores, el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo. En nuestro proyecto el estudiante trae consigo experiencias y saberes previos, es un estudiante adulto que ya ha formado parte de su personalidad y que gracias a este taller puede deconstruir saberes para elaborar, bajo el análisis crítico de las ideas, libremente, nuevas experiencias y conocimientos que lo interpelen y lo potencien como un futuro profesional de la salud promotor de la ESI.

A los estudiantes de la carrera de Lic. en Instrumentación Quirúrgica y a su vez, a todos los estudiantes de la comunidad educativa UAI, se les brindarán herramientas cognitivas, actitudinales y éticas necesarias para la vida en sociedad, tanto como profesionales y como miembros de ella.

El presente proyecto también toma como influencia la visión de la cognición situada, la cual se basa en prácticas educativas auténticas, coherentes y significativas para el estudiante, como así lo afirma Diaz Barriga (2003)

En un modelo de enseñanza situada, resaltarán la importancia de la influencia de los agentes educativos, que se traducen en prácticas pedagógicas deliberadas, en un mecanismo de mediación y ayuda ajustada a las necesidades del alumno y del contexto, así como de las estrategias que promuevan un aprendizaje colaborativo o recíproco. (Diaz Barriga, 2003, p. 4)

Los estudiantes aprenden haciendo en el contexto pertinente, de esta manera con el desarrollo del proyecto de intervención el estudiante se vuelve un sujeto activo, creador de su propio conocimiento, entre pares y dentro de una comunidad.

Como docentes formadores la permanente capacitación y actualización de saberes, metodologías y estrategias es una postura ética, que además redonda en la experticia que todo profesional debe sostener, engrandecer y plenificar.

La ESI, aunque no se plantee de manera explícita, en la educación formal existe desde siempre una “educación sexual”, su sentido principal es preservar una parte importante del orden social de género establecido (Morgade, 2020)

La ESI es una deuda pendiente del sistema educativo universitario nacional y, este trayecto de formación en docencia universitaria me brindó las herramientas necesarias para elaborar un proyecto de intervención, como una oportunidad de auto reflexionar como docente y tomar un rol activo en la transformación de las realidades que transitan nuestros estudiantes en las aulas del nivel superior.

Parte C. Bibliografía y Anexos:

Bibliografía:

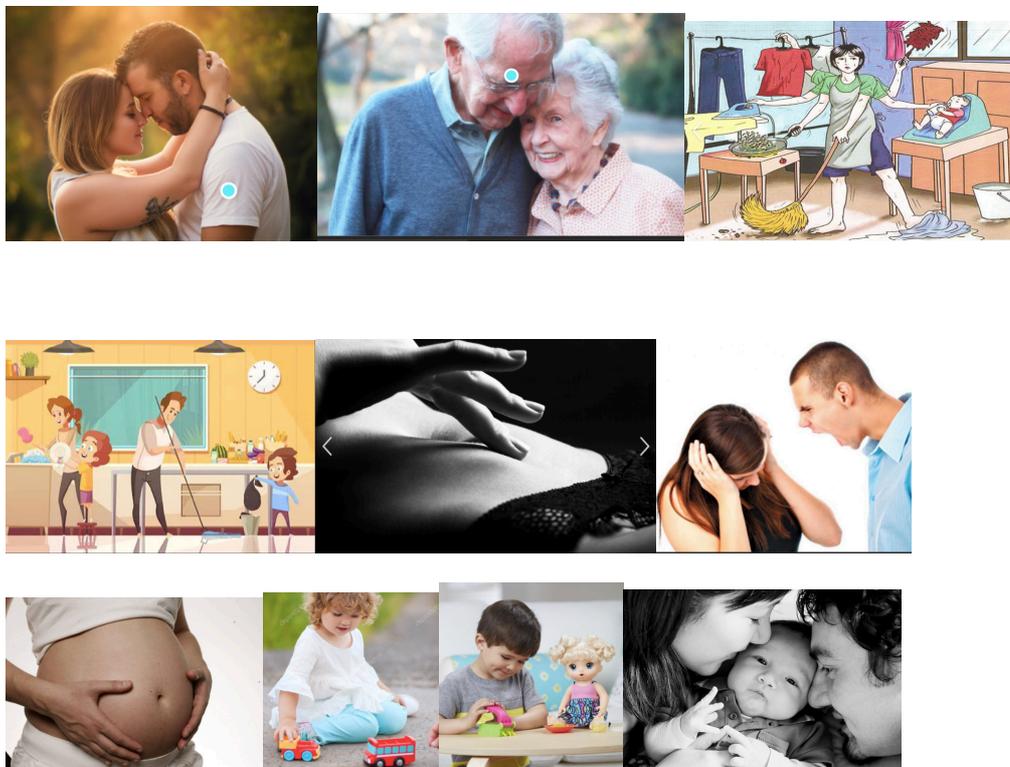
- Álvarez Pozo, H. y Abreu, J.L. (2018). Modalidades de Enseñanza para el Aprendizaje de Competencias. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 13 (2) 15-23. ISSN1870-557X.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de Enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aiqué Grupo Editor.
- Ausubel, D.; Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. Cap.2. Ed. Trillas. Recuperado de: https://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel02.pdf
- Brailovsky, C. (2001). *Educación médica, evaluación de las competencias*. En *Aportes para un cambio curricular en Argentina*. Facultad de Medicina UBA. OPS. Buenos Aires, Argentina. pp. 103-121.
- Brailovsky, C., Centeno, A. (2012). Algunas Tendencias Actuales en Educación Médica. *Revista de docencia Universitaria*. Vol. 10 (Número especial 2012) 23-33. ISSN:1887-4592.
- Camilloni, A. (2016). Ensayos y tendencias en el currículum universitario. *Itinerarios educativos* 9. ISSN 1850-3853. Pp. 59-87. Argentina. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Itinerarios/article/view/6536/9514>
- Cravero C, Rabia H, Giacobino A & Sartor I. (2020). *Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as*. *Diálogos sobre educ. Temas actuales en investig. educ.* vol.11 no.21 Zapopan. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.658>
- Celman, S. (1999). *¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* Salta: Universidad Nacional de Salta.

- Cerezo, H. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 4, (7). Recuperado de: <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/cerezo-corrientes.html>
- De Vincenzi, A. (2012). La Formación Pedagógica del Profesor Universitario. Un desafío para la reflexión y revisión de la práctica docente en el nivel superior. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca, ISSN 0214-3402, N° 18, 2012* (Ejemplar dedicado a: Didáctica de la lengua inglesa como lengua de especialidad), págs. 111-122. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3900113>
- Díaz Barriga, A. (2005). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles Educativos* vol. 27 no. 108. México.
- Díaz Barriga, A. (2003). *El Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas*. México: Centro de estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Barriga, F. (1996). *Metodología del diseño curricular para la Educación Superior*. México: Editorial Trillas.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol.5* (2), 1-13
- Knowles M. S., Holton, F. E., & Swanson A. R. (2001). *Andragogía: El aprendizaje de los adultos*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Knowles M. S. (2006). *Andragogía: El aprendizaje de los adultos*. Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/120/137#citations>
- Ley 24.521 (1995). *Ley de Educación Superior*. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley 24.195 (1993). *Ley Federal de Educación*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009>
- Ley 26.150 (2006). *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>
- Ley 17.132 (1967). *Arte de curar. Ejercicio de la Medicina, Odontología y Actividades de colaboración*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17132-19429>
- Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2018). 9 Encuesta Nacional de la Juventud. Recuperado de: https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/ix_encuesta_nacional_de_la_juventud_2018.pdf
- Ministerio de Educación. (2019). *Evaluación de la educación secundaria en argentina*. pag.216. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/evaluacion-de-la-educacion-secundaria-en-argentina-2019>

- Ministerio de Salud, Ciencia y Tecnología & Ministerio de Educación. (2005). *Perfil de Instrumentador Quirúrgico. Comisión Interministerial*. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002049.pdf>
- Ministerio de Salud, Ciencia y Tecnología (2014). *Experiencias para armar*. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/7740447/experiencias-para-armar--ministerio-de-salud-de-la-naci%C3%B3n>
- Morgade, G. (2020). *"Toda educación es sexual"*. Buenos Aires: La Crujía
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018). *¿Porque es importante la educación sexual?* Recuperado de: <https://es.unesco.org/>
- Ortiz Carrión, M. Del R. (2012): *Prácticas Docentes Universitarias y la Construcción de Contextos para el Aprendizaje*. Revista Electrónica Nova Scientia. Vol. 4, No. 7
- Pedrido Nanzur, V. (2017). *El derecho a la educación sexual integral (ESI)*. DELS.
- Perrenoud, P. (2008). *¿Construir competencias es darle la espalda a los saberes?* *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, II. Madrid.
- Rajadell Puiggros, N. (2001). Los procesos formativos en el aula: Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje. En Sepulveda, F.-N.Rajadell (coords). *Didáctica General para Psicopedagogos*. (pp.465-525). Madrid: Eds de la Uned.
- Rodriguez Luna, M. (S.f). *El taller: Una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Recuperado de: <https://es.studenta.com/content/116770540/taller-una-estrategia-para-aprender-ensenar-e-investigar-0>
- Tardiff, J. (2003). Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a la puesta en marcha. *Rev. Pedagogie Collegiale*. Vol. 16. No. 3. UNESCO (2013), Herramientas de formación para el desarrollo curricular: una caja de recursos. Módulo 3: Diseño Curricular pp. 58-79. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002227/222796S.pdf>
- Tünnermann, C. (2008). *El dr. Carlos Tünnermann y su estudio sobre la reforma de Cordoba*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/reforTun/03prologo.pdf>
- UNESCO (2008). *VIH y Educación Sexual*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-salud/vih-educacion-sexual>
- UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. Recuperado de : <https://unesdoc.unesco.org/search/N-EXPLORE-12762807-9a04-455d-8b56-5e39bcfd3d92>.
- Valera Sierra, R. (2009). El proceso de formación del profesional en la educación Superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor Integralidad de los egresados. *Rev. Civilizar* 10 (18): 117-134.
- Zabalza, M. (2004). *La enseñanza Universitaria*. Barcelona: Narcea

Anexos

Anexo 1: Imágenes para trabajar actividad de cierre



Anexo 2: Bitácora de viaje

https://docs.google.com/presentation/d/1C-h6DCtaaIXE01QpQxoeG2O-D_wOWv-eQByMPYIRKA/edit?usp=sharing

Anexo 3: Certificado de realización del taller de ESI

https://www.canva.com/design/DAFBu4XTw3w/v2NVlu9N5B_3N7BnWe5x1A/edit?utm_content=DAFBu4XTw3w&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Anexo 4: Programa de la SEMANA DE LA ESI

https://www.canva.com/design/DAFBp6YrBx8/vz8hKByjZU28ePzQC2pqaQ/view?utm_content=DAFBp6YrBx8&utm_campaign=share_your_design&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel

Anexo 5: Formulario de inscripción a la SEMANA DE LA ESI

<https://forms.gle/i1e6cQwQCDksAiQg6>

Anexo 6: Encuesta de satisfacción a los participantes de la SEMANA DE LA ESI

<https://forms.gle/cZpkB149ijH2s5oC9>

Anexo 7: Encuesta a docentes que realizaron la SEMANA DE LA ESI

<https://docs.google.com/document/d/16m8mizEGyQns4Eh32aAhI3QOrx49z4v53Hufj-cK5vo/edit?usp=sharing>